AÑO 18. Mártes 23 de julio de 1861.—Santos Liborio, obispo, y Apolinar, mártir. NUM. 175

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

SANTO DOMINGO.

Por el vapor de S. M. *Francisco de Asis*, entrado hoy en nuestro puerto, hemos recibido de Santo Domingo algunas noticias que no carecen de interés. Las fechas de los periódicos que hemos recibido solo alcanzan al 29 del pasado, pero las noticias que tenemos hasta la salida del vapor anuncian que la tranquilidad era completa en todo el territorio español.

La *Razon* publica lo siguiente en su número del 25 de junio:

"Sin motivo que la justificara, los haitianos intentaron y llevaron á cabo la agresion: esto es innegable. Ellos, pues, provocaron el conflicto, hicieron mover nuestras tropas y fueron causa de los gastos de guerra: la responsabilidad corresponde de hecho á los causantes de tales perjuicios: los han ocasionado los haitianos, luego estos deben satisfacerlos.

"En poder de nuestra autoridad superior se encuentra la abultada correspondencia cogida al enemigo en su fuga de Las Matas. Está toda en francés, y contiene instrucciones y órdenes de unos gefes haitianos á otros subalternos suyos. Figura en ella una carta de Geffrard al gefe de la espedicion, escrita en timbre presidencial, y rubricada por la mano del gefe de Haití. ¿Qué dirán á esto los que pretendian que ese gobierno fuese *irresponsable* del ultrage inferido en Las Matas y Neyba!

"Del ocsámen de la correspondencia haitiana á que arriba nos referimos sacamos en limpio que las primeras fuerzas enemigas que emprendieron la invasion en nuestras poblaciones fronterizas fueron la guardia nacional de Hincha y un batallon de cazadores de La Valliére.

"Se nos ha afirmado por personas dignas de fé que el vapor español *Blasco de Garay* ha apresado dos goletas haitianas que habian entrado atrevidamente en la boca del Tapion (bahía de Manzanillo) con el objeto evidente de secundar la irrupcion terrestre dirigida por el coronel Cadet Etienne.

"Son indecibles la animacion y el contento que reinan en esta poblacion con motivo de la aceptacion oficial por parte de S. M. de nuestra anexion á la monarquía española. Los dominicanos todos, sin distincion de clases ni de personas, sin esceptuar uno solo, despues de no haber tenido sino un solo pensamiento al arrojarse en el seno de la madre patria, no están animados hoy sino de un solo sentimiento: el de la gratitud mas viva y profunda hácia la gran reina que esta vez como siempre ha sabido mostrarse tan digna del augusto sólio que ocupa.

"Los haitianos ó vecinos del lugar conocido con el nombre del Cercado, situado hácia la frontera del Sur, han hecho prisionero al ex-general Francisco Sanchez, quien á estas horas ha debido ya ser juzgado.

La *Gaceta Oficial* da por su parte á luz los párrafos que reproducimos á continuacion:

"Muy satisfactorios son á la verdad los últimos acontecimientos de las fronteras, por cuanto ellos demuestran la santidad de la causa que defendemos y la odiosidad que nos inspira todo lo que nos venga de mas allá de nuestros límites, juntamente con el valor que á porfia se despliega para resistirlo y rechazarlo. Muy laudable es, pues, la conducta de los habitantes del Cercado: esta intrépida y heróica poblacion con el doble mérito hoy de ser pequeña y rayana con Haití, invadida por los enemigos en número considerable, sin esperar ausilio, se levantó por sí sola para alejar al enemigo invasor y lo rechazó, destruyéndolo en parte y poniéndolo en vergonzosa derrota el dia 20 de los corrientes; persiguiéndole al mismo tiempo hasta muy léjos del lugar, y presentando como fruto de su victoria muchos prisioneros que en esstance se hicieron.

"En tal ocasion, como en los demás encuentros que ha habido, todas las pérdidas han estado de parte del enemigo, y á costa de bastantes sacrificios ha esperimentado cuan mentidas son las promesas que le hicieran sus gefes, y que hasta lo último no ha podido alcanzar de los de la *Parte del Este* sino un odio profundo y la humillacion de sus pretensiones.

"La aceptacion por parte de S. M. de los votos del pueblo dominicano se ha celebrado con el mayor regocijo durante cinco dias consecutivos.

"El contento, el entusiasmo y la gratitud se han manifestado de una manera inequívoca por todas las clases de la sociedad.

"De una carta que con fecha 23 de los corrientes dirige desde Neyba el Escmo. Sr. General D. Antonio A. Alfau al Sr. Secretario de Guerra y Marina extractamos lo que sigue:

"Una fuerza respetable guarnece la plaza de Neyba. La tropa está toda muy contenta y ecsiste la mejor armonía entre los peninsulares y los hijos del pais.

"En la misma carta dice el General Alfau que pensaba salir el 24 para San Juan á reunirse con S. E. el Capitan General, dejando encargado del mando de Neyba al general Sosa.

"El Sr. Brigadier D. Antonio Pelaez de Campomanes ha sido nombrado Segundo Cabo de esta Capitanía General.

"El 23 del corriente mes falleció en Neiba el bravo comandante Dionisio Salazar de resultas de las heridas que recibió en el ataque del Tejar.

"Segun los últimos partes los valientes habitanes del Cercado le han matado 20 hombres al enemigo y hécholo 18 prisioneros, de los cuales 12 han sido enviados á San Juan.

"Por parte de los nuestros no ha habido sino dos heridos."

OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO

DE LOS ALUMNOS DEL

REAL COLEGIO DE BELEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

29 de julio por la tarde.

Horas.	Barómetro. A 0°	Temperatura. Termómetro centígrado.	Tension vapor de agua.	Humedad relativa. Higrómetro.	Viento dominante.	Estado del cielo.
	mm	mm	mm			
6	762.60	759.43	22.2	22.65	E	Cubierto.
4	762.60	759.37	22.2	20.71	SE suave.	Cúmulos.
6	762.46	759.54	22.7	23.10	E idem.	Nimbos.
8	763.97	760.77	22.7	20.37	ESE suav.	Cubierto.

21 de julio por la mañana.

6	763.55	760.61	26.0	21.79	64.42	N.m. suav.	Cirro-estr.
8	764.30	761.22	27.8	22.46	72.81	E suave.	Cirro-cúm.
10	764.69	761.36	29.4	20.94	66.84	SE idem.	Idem.
12	764.38	760.93	31.6	22.13	62.51	Idem.	Cúmulos.

21 de julio por la tarde.

2	764.00	760.67	29.2	23.46	75.53	NE suave.	Cúmulos.
4	763.42	760.10	28.3	23.26	79.02	Idem.	Nimbos.
6	761.10	760.67	29.1	22.78	73.94	E m. suav.	Cirro-cúm.
8	761.67	761.34	28.3	23.28	79.02	ESE suav.	Cubierto.

22 de julio por la mañana.

6	761.21	761.29	25.4	21.20	86.95	E idem	Sereno con cúmulos
8	761.63	761.55	27.8	22.47	78.43	ESE id.	Sereno con cirros
10	763.06	761.73	29.6	20.88	65.68	Id. moder.	Sereno con Cúm.-estr.
12	763.39	761.75	31.0	21.46	60.02	SE moder.	Cúm.-estr.

DE OFICIO.

Comandancia Militar de Marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Habiéndose en la Secretaría de la Comandancia General del Apostadero varios memoriales devueltos con el sello correspondiente á las embarcaciones del tráfico costero de esta capital se avisa á los dueños de las referidas embarcaciones pasen á recogerlos y unidos á los documentos de propiedad se presenten en esta Comandancia para verificar la revista de inspeccion.

Habana, 13 de julio de 1861.—*Almeiras.*

D. Agustin Antony García, Teniente de navío de la escala de reserva y fiscal en comision por la Comandancia Militar de Marina y Matrículas de esta provincia etc.

Habiéndome instruyendo sumaria en averiguacion del naufragio y pérdida del bergantin goleta español nombrado "Tous", de la matrícula de Cádiz, acaecidos el dia 1º de mayo último en el viage que hacia dicho buque desde Tampico á Sisal, se hace de necesidad el que comparezca en esta Comandancia el segundo piloto D. José Castrillana, encargado de la derrota de dicho buque, para que preste su declaracion, como igualmente los marineros Antonio Vilbas, José Rivero y Manuel Lopez, lo que verificarán á la mayor brevedad posible.

Habana, 11 de julio de 1861.—Agustin Anton.—V.º B.º: *Almeiras.* 15-12

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 26 del corriente, se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio, que haya de conducir á la Península el vapor correo español Europa.—Habana 22 de julio de 1861.—*Leon.*

Gobierno Capitanía General y Superintendencia Delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Cercana la epoca de la formacion de los presupuestos ordinarios que han de regir en el año próximo, prévia discusion y votacion por parte de las municipalidades respectivas, y teniendo presente que se me ha consultado por algunos gobernadores y tenientes gobernadores si los municipios debian adquirir las vacas en que se presente *virus eficaz para la cacunacion* ó gratificar á los dueños á fin de que las faciliten para estraerlo, he creido oportuno ponerlo en conocimiento de las autoridades y á los ayuntamientos de la Isla, que si bien cuando recibe el Gobierno ecristaes de buena vacuna los distribuye erátis para la inoculacion, tengan muy presente al ocuparse del presupuesto indicado que dicha circunstancia no relevá á los Municipios de adquirir virus lecitimo cuando se presente ocasion oportuna por interés de la salud pública, y que no obstante deberán incluir en dicho presupuesto la cantidad que calculen suficiente para la adquisicion de la vacuna, sin que en el caso de proporcionarse ocasion de adquirirla antes de que empiece el ejercicio del presupuesto ha de procederse al gasto con la economía posible y sin perjuicio de formalizarlo en el órden establecido.

Habana, julio 20 de 1861.—*Francisco Serrano.*

Estado Mayor.—D. Miguel Cespedes y D. Lino Campo, curadores de los menores huérfanos D. Enrique y D. Manuel Baudo y Duarte, se presentarán en dia y hora hábil en la novena Seccion de este E. M. para recibir una comunicacion referente á la solicitud que tienen presentada por dichos menores.

Habana, 23 de julio de 1861.—El Coronel graduado T. C. Jefe de E. M. interino—*Félix Ferrer.*

Excelentísimo Ayuntamiento.—Secretaría.—Acordado por el Escmo. Ayuntamiento la adquisicion por subasta de 313 ponchos que se necesitan para el cuerpo de serenos de esta capital, los cuales han de ser con cerlevina de barragan color de pasa, llamado de "Cuenca;" el Sr. corredor presidente ha tenido á bien señalar para que tenga efecto dicho remate el dia 12 de agosto entrante á las doce de su mañana en la Sala Capitular; en el concepto que las proposiciones se harán en pliegos cerrados, que el suministro de los ecresados ponchos habrá de hacerse en todo el mes de octubre próximo, que estos serán enteramente iguales al modelo que ecsiste de manifiesto en esta oficina: pero manchados de cuerpo y de mangas que el citado modelo, y que sobre la proposicion que se declare por mas baxa, se fincará el remate en el mejor postor á pujas á la llana por espacio de 15 minutos entre los licitadores que las hayan presentado por escrito, y transcurrido este término se adjudicará la subasta á favor del mejor postor.

Habana, julio 19 de 1861.—El secretario, *Lucas Arcadio de Ugarte.*

Presidio Militar de la Cabaña.—Necesitando este establecimiento proveerse por el término de un año, de sombreros de paja de empleita, pantalones y blusas de coleta azul, chaquetones de bayeta y zapatos de baqueta, se avisa al público para que los que quieran hacer proposiciones acudan el dia veinte y cinco del corriente á las doce del dia al despacho del Sr. Brigadier Gobernador del dicha fortaleza, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones, en cuyo acto, precautando los licitadores sus proposiciones en pliego cerrado, se abrirá la pública subasta, que se fincará en el que por todos los licitadores sus proposiciones se tuviere por mas ventajosa á los intereses del Estado, y en caso de empate se admitirá la puja á la llana por el término de 10 minutos, advirtiendose que si el licitador fuese comprador de todas las prendas, deberá hacer una por separado.—Castillo de la Cabaña 12 de julio de 1861. El Capitan encargado del detall, *Acevedo.* 14-13

Fondos de todas clases.	Cotizacion.	Cotizacion anterior.	Cotizacion actual.	Diferencias.
Fondos españoles con interes.				
Fondos españoles sin interes.				
Cédulas hipotecarias.				
Letras de tesoro.				
Acciones del Banco.				
Acciones de Ultramar.				
Acciones de Isabel II.				
Acciones de Tenerife.				
Acciones de Canarias.				
Acciones de Bilbao.				
Acciones de Vitoria.				
Acciones de Santander.				
Acciones de Zaragoza.				
Acciones de Sevilla.				
Acciones de Tudela.				
Acciones de Burgos.				
Acciones de Madrid.				
Acciones de Cádiz.				
Acciones de Sevilla.				
Acciones de Granada.				
Acciones de Valencia.				
Acciones de Alicante.				
Acciones de Mallorca.				
Acciones de Zaragoza.				
Acciones de Pamplona.				
Acciones de Logroño.				
Acciones de Orense.				
Acciones de Santiago.				
Acciones de Coruña.				
Acciones de Vigo.				
Acciones de Orense.				
Acciones de Lugo.				
Acciones de Pontevedra.				
Acciones de Reus.				
Acciones de Tarragona.				
Acciones de Manresa.				
Acciones de Barcelona.				
Acciones de Tolosa.				
Acciones de Santander.				
Acciones de Bilbao.				
Acciones de Vitoria.				
Acciones de Pamplona.				
Acciones de Zaragoza.				
Acciones de Logroño

HABANA.

LUNES 22 DE JULIO DE 1861.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

MADRID junio ...	28	NUEVA YORK julio.....	6
BARCELONA junio.....	28	N. ORLEANS, mayo.....	31
CADIZ, julio.....	17	CHARLESTON, mayo.....	23
PARIS, julio.....	19	MEJICO junio.....	17
LONDRES julio.....	2	VERACRUZ, junio.....	23
LIVERPOOL junio.....	23	VALPARAISO abril.....	20

La noticia mas importante que de la Madre Patria nos comunican los periódicos recibidos por el vapor-correo es la determinacion del gobierno de S. M. de conservar la plaza de Tetuan como parte integrante de los dominios españoles. Por inesperada que pueda aparecer esa solucion deja de serlo en realidad si se recuerda que la posesion de esa plaza era la garantía dada por el gobierno marroquí para el cumplimiento del tratado que siguió á nuestra gloriosa guerra contra ese imperio africano, y que tras las prudentes prórogas que generosamente concedió nuestro gobierno para el pago de la indemnizacion al monarca marroquí, este ha declarado ya terminantemente que le es imposible satisfacer el compromiso contraido para con nuestra nacion.

Ya sea efecto inevitable de causas imprevistas, ya sea mala fé de parte del emperador de Marruecos, aunque desde luego nos inclinamos á creer que sea lo primero, de todos modos es indudable que la esplícita manifestacion de ese soberano concede á nuestra nacion la posesion legítima de la plaza mencionada con arreglo al antedicho tratado: y á eso se debe sin duda la declaracion que hace un periódico ministerial, asegurando que nuestro gobierno no provocará ya una nueva guerra por una cantidad mayor ó menor de dinero, pero que habiendo adquirido de derecho la posesion de Tetuan la sostendrá con las armas y hará sentir el peso de ellas á quien se atreva á disputársela. No faltan periódicos que expresen la esperanza de otro arreglo de ese asunto mediante la intervencion de Inglaterra ó Francia, y aun se llegó á decir que se trataba de traspasar á la última la deuda de Marruecos en pago de la que tenemos con aquella de resultas de los acontecimientos de 1823, pero los órganos ministeriales desmienten esas noticias, manifestando claramente que el gobierno español no solo no ha solicitado la intervencion de ninguna potencia, sino que la rechazaria si alguna se la ofreciera, y asegurando que está resuelto á exigir por sí solo el cumplimiento del tratado con Marruecos. Teniendo pues en cuenta que el sostenimiento de la dignidad nacional es uno de los principios políticos que con mas energía observa el actual gabinete, y considerando además que á las dificultades nacidas de la penuria del tesoro público de Marruecos para el pago de la indemnizacion á España se aunan las que ofrece el estado de rebelion en que se halla una parte de aquel imperio, apénas cabe dudar que nuestro gobierno habrá declarado ya oficialmente su legítima posesion de Tetuan como parte integrante de la monarquía.

Solo resta, pues, averiguar que efecto producirá esa declaracion así en las cortes europeas como en el pueblo marroquí, porque no debemos olvidar que la estimacion en que ese pueblo tiene á Tetuan llega hasta rayar en fanatismo, y poco importaria á la verdad el asentimiento del actual soberano de ese país en momentos en que su autoridad es desconocida en una parte de sus dominios, y en que la rebelion procura minar su trono. Mucho, sin embargo, debe influir en el ánimo del pueblo marroquí la severa leccion que últimamente recibiera de nuestras armas para que intente provocar de nuevo al vencedor, pero aun dado caso que el fanatismo de una parte de ese pueblo le arrastrase á ese estremo, el resultado de la nueva lucha no será difícil calcularlo: ya se avenga el Emperador á apoyar las pretensiones de los descontentos, como medio de impedir que engruesen las filas de la rebelion, ya trate de oponerse á sus intentos por guardar la fé de los tratados de todos modos la nueva guerra contra España dejaria de ser un movimiento general y unánime de aquel imperio, y nuestras armas, constantemente victoriosas en su lucha anterior contra una sola idea y un solo impulso de la nacion marroquí, lo serían ahora mas fácilmente por la desunion que reina en aquel país, y que por la naturaleza de la causa que la produce no podrá terminar, ni aun temporalmente, ante la idea de un peligro comun. Por otra parte la posesion de Tetuan como base de operaciones militares nos ofrece ventajas inmensas para lanzar á los campos africanos con la mayor brevedad nuestros valientes ejércitos, y si la victoria siguió constante en la guerra anterior la difícil marcha de esos ejércitos desde Ceuta á Tetuan, considerada como una de las llaves del imperio, ¿qué no deberíamos esperar hoy si llegase el momento de combatir una vez mas en Marruecos, estando en posesion de la mencionada plaza, y cuando los gloriosos recuerdos de esa campaña vendrían á escitar el natural valor de nuestros soldados?

Ni pronosticamos, ni deseamos en manera alguna que aun á trueque de nuevos é inmarcesibles laureles vuelva á derramarse la generosa sangre española en los campos de Marruecos; pero abrigamos la íntima conviccion de que si nuevamente fuésemos provocados al combate nuestro triunfo sería hoy tan decisivo como rápido. En cuanto al efecto que la definitiva posesion de Tetuan pudiera producir en algunas Cortes europeas, creémos que hay mas bien motivos para esperar que será satisfactorio para nuestro gobierno. La Francia y la Inglaterra son las dos potencias mas directamente llamadas á tomar en consideracion esa medida; pero estando ambas á la cabeza de la civilizacion, que proclaman en todos los actos de su política general ¡porqué no habrian de ver en la declaracion del emperador de Marruecos un efecto providencial para apresurar el momento en que el espíritu civilizador debe penetrar en ese imperio, y para cuya empresa parece haber sido elegida por la Providencia nuestra noble nacion?

Fuera de la cuestion marroquí las otras de política esterior que en corto número se agitan en la metrópoli desde hace algun tiempo no nos ofrecen ningun rasgo notable. El reconocimiento del reino de Italia, ahora que la Francia lo ha hecho oficialmente, es un asunto que ha tomado por eso mismo un carácter bastante grave á los ojos del gobierno; pero la opinion mas general era que este dejaría trascurrir el mayor tiempo posible sin hacer esa cuestion objeto de deliberaciones oficiales, limitándose á esperar que las comunicaciones diplomáticas del esterior lo obliguen materialmente á tomar un partido.

Segun se habrá visto en el resúmen de las noticias que hemos publicado en el *Alcance* de hoy la situacion política de Europa no habia sufrido alteracion alguna de importancia desde los avisos anteriores. En Italia, fuera de los conatos de insurreccion de los partidarios del antiguo régimen napolitano, lo único que parecia llamar la atencion eran las discusiones en la Cámara de Diputados sobre el proyecto de un empréstito nacional, en las cuales algunos miembros se oponian al proyecto miéntras Roma permaneciese bajo la proteccion de una potencia estrangera. El Papa se hallaba restablecido completamente.

El aspecto de la cuestion húngara continuaba siendo poco satisfactorio. Además el Emperador de Austria habia resuelto definitivamente no aceptar la manifestacion de la Dieta Húngara, calificando á aquella de desleal y hostil á los derechos de la Corona, y se temia que ese paso ecasasperase á los pueblos de Hungría donde bulle la revolucion.

En cambio las noticias de Turquía prometen que el fallecimiento del Sultan Abdul Medjid no será, como se creia, un suceso que promueva el trastorno de la política de ese imperio. El nuevo monarca ha anunciado que seguirá las huellas de su antecesor en cuanto á las relaciones esteriores, á la vez que ofrece grandes reformas en lo interior á favor de todos sus súbditos, sin distincion de creencias religiosas. Riza Pachá habia sido destituido de la cartera de la guerra, nombrándose en su lugar á Namik Pachá.

Segun nuestras noticias particulares, recibidas por el vapor correo de la Península, S. M. se ha dignado conceder la gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica al Sr. D. Rafael de Toca, la de comendador de la misma órden al Sr. Comandante de Estado Mayor D. Marcelo Azcárraga, y la de caballero de Cárlos III al capitan de la barca española *Salvadora* Don Hipólito Vidal, en premio del servicio que, segun comunicacion dirigida por el señor cónsul general de los Estados Unidos en esta plaza al Escmo. Sr. Capitan General, prestó á veinte y siete náufragos norte-americanos recogiéndolos y ausiliándolos en su buque sin aceptar retribucion alguna.

Tambien sabemos que por jubilacion del señor contador de primera clase del Tribunal Superior de Cuentas D. Rafael Arango y Zaldívar asciende á dicha clase el que lo era de segunda D. José Evaristo Villuendas, y entra en la resulta de contador sesto de la misma el oficial primero de la Administracion general de Rentas Marítimas D. José Lubian.

Insertamos á continuacion las importantes notas que han mediado entre los gabinetes de París y Turin con motivo del reconocimiento del reino de Italia por el Emperador de los franceses:

"*París*, 15 *de junio de* 1861.

"El Rey Víctor Manuel ha dirigido al Emperador una carta que tiene por objeto pedir á S. M. le reconozca como rey de Italia. El Emperador ha acogido esta comunicacion con los sentimientos de benevolencia que le animan hácia la Italia y S. M. está tanto mas dispuesto á dar una nueva prenda de ello asintiendo al deseo del Rey, cuanto que nuestra abstencion en las actuales circunstancias pudiera ser orígen de conjeturas eróneas y considerarse como indicio de una política que no es la del gobierno imperial. Pero si no queremos dejar dudas acerca de nuestras intenciones ecsisten no obstante necesidades que no podemos perder de vista, y debemos cuidar de que nuestro reconocimiento no sea interpretado inecsactamente en Italia ó en Europa.

"El gobierno de S. M. no ha ocultado en ninguna circunstancia sus opiniones respecto de los sucesos que estallaron el año último en la Península. El reconocimiento del estado de cosas que ha resultado no podria, pues, servirle de garantía, como tampoco implicar la aprobacion retrospectiva de una política respecto de la cual nos hemos reservado constantemente una entera libertad de aprobacion. La Italia tendria menos fundamento aun para encontrar en esta determinacion un estímulo á empresas susceptibles de comprometer la paz general. Nuestro modo de ver no ha variado desde la entrevista de Varsovia, en la cual tuvimos ocasion de darlo á conocer así á la Europa como al gabinete de Turin. Al declarar entónces que considerábamos el principio de no intervencion como regla de conducta para todas las potencias, añadíamos que una agresion de parte de los italianos no obtenida, cualesquiera que fuesen las consecuencias, la aprobacion del gobierno del emperador. Hemos insistido en los mismos sentimientos y declinamos de antemano toda mancomunidad en proyectos cuyos peligros y consecuencias tendria que asumir y soportar solo el gobierno italiano.

El gabinete de Turin tendrá además en cuenta los deberes que nuestra posicion nos impone respecto de la Santa Sede, y creeria supérfluo añadir que al anudar relaciones oficiales con el gobierno italiano, no entendemos en manera alguna debilitar el valor de las protestas formuladas por la corte de Roma contra la invasion de varias provincias de los Estados Pontificios. Del mismo modo que nosotros el gobierno del Rey Víctor Manuel no puede negar la fuerza de las consideraciones de toda especie que se refieren á la cuestion romana y dominan necesariamente nuestras determinaciones, y comprenderá que al reconocer al rey de Italia, debemos continuar ocupando á Roma interin garantías suficientes ponen á cubierto los intereses que nos llevaron allí.

"El gobierno del Emperador ha juzgado necesario entrar en semejante momento en las mas francas esplicaciones con el gabinete de Turin.

"Tendreis á bien leer este despacho al Sr. Baron de Ricasoli y entregarle copia de él.

"Recibid &c.—THOUVENEL."

En la respuesta dada al despacho que precede con fecha 21 del corriente, y despues de hacer de él un ecsacto comentario que juzgamos escusado reproducir, el Baron de Ricasoli se espresa en estos términos:

"Antes de daros á conocer mi modo de ver acerca de las consideraciones esplanadas en el despacho de Mr. Thouvenel, debo suplicaros, señor conde, manifesteis al señor ministro de negocios estrangeros mi viva y profunda gratitud por la preciosa manifestacion de simpatía que el Emperador está dispuesto á dar á nuestra causa nacional reconociendo el reino de Italia. Este acto adquiere en las actuales circunstancias un valor muy particular, y los italianos sentirán profunda emocion al ver que S. M. I., aunque no haya modificado su juicio sobre los sucesos que ocurrieron el año último en la Península, está dispuesto á dar á la Italia, todavía entristecida por un gran luto nacional, una prueba tan brillante de su alta y generosa benevolencia.

"Al suplicaros seais órgano de estos sentimientos cerca del gobierno del Emperador, no hago mas que seguir el ejemplo del gran ciudadano, cuya muerte lloramos. Aprecio como él en su valor la franqueza con que el gobierno imperial ha tenido á bien darnos á conocer su modo de ver respecto de los acontecimientos que puedan sobrevenir en Italia. De ninguna manera podria responder mejor á esa prueba de confianza que espresando con igual franqueza y sin ninguna reticencia todo mi pensamiento.

"Encargado por la confianza del rey de reemplazar al Conde de Cavour en la presidencia del consejo y en la direccion de la política esterior, he encontrado mi programa trazado de antemano en los votos recientes que las dos cámaras del parlamento han tenido ocasion de emitir sobre las cuestiones mas importantes para el porvenir de la Italia. Despues de largos y memorables debates, el parlamento al mismo tiempo que afirmaba de una manera solemne el derecho de la nacion de constituirse en su completa unidad, ha espresado la esperanza de que los progresos que la causa de la Italia hace todos los dias en la conciencia pública producirian paulatinamente y sin sacudidas la solucion tan ardientemente deseada por los italianos.

"Esta confianza en la justicia de nuestra causa, en la sabiduría de los gobiernos europeos, así como en el apoyo del cada vez mas poderoso de la opinion pública que el Conde de Cavour espresaba con tanta elocuencia poco tiempo antes de su muerte, ha pasado entera á la administracion que tengo el honor de presidir. El rey y sus ministros están siempre convenidos de que organizando las fuerzas del país y dando á la Europa el ejemplo de una marcha cuerda y regular conseguiremos garantir nuestros derechos sin esponer á la Italia á estériles agitaciones y á la Europa á peligrosas conspiraciones. Podeis por lo tanto, señor conde, tranquilizar completamente al gobierno del Emperador respecto de nuestras intenciones sobre la política esterior. No obstante, las declaraciones de Mr. Thouvenel relativas á la cuestion romana me obligan á añadir algunas palabras sobre este particular.

"Ya sabeis, señor conde, de qué manera considera esta cuestion el gobierno del rey. Nuestro deseo es devolver á la Italia su gloriosa capital, pero nuestra intencion es tambien no quitar nada á la grandeza de la iglesia y á la independencia del gefe augusto de la religion católica. Nos complacemos, por consiguiente, en la esperanza de que el Emperador podrá dentro de algun tiempo llamar sus tropas de Roma sin que esta medida haga esperimentar á los católicos sinceros recelos que nosotros deploraríamos los primeros. Los intereses mismos de la Francia, estamos convencidos de ello, decidirán al gobierno del Emperador á tomar esta determinacion. Aun dejando á la alta sabiduría del Emperador que aprecie el momento en que Roma podrá ser sin peligro entregada á sí misma, siempre miraremos como un deber nuestro el facilitar esta solucion, y esperamos que el gobierno francés no nos rehusará sus buenos oficios para obtener que la corte de Roma acepte un acuerdo que seria fértil en fausstas consecuencias para el porvenir de la religion, así como para la suerte de la Italia.

"Tened la bondad de leer este despacho á S. E. el señor ministro de negocios estrangeros y darle copia de él.

"Recibid, &c.—RICASOLI."

VENEZUELA.—Aunque no de fecha tan reciente como la que podia habernos traido el paquete inglés tenemos noticias de aquella república que no carecen de interés.

El *Comercio* de la Guaira publica bajo el título de "Franquicias" las líneas que reproducimos con gusto á continuacion:

"Nuestros lectores tienen conocimiento de las franquicias concedidas por el decreto del Poder Legislativo á los vapores que hagan el servicio de correos. En su consecuencia las ha otorgado el Poder Ejecutivo á los vapores españoles *Pájaro del Océano* y *Cuba*, ecsimiéndoles de derechos de puerto y de las moratorias á que están sujetos todos los demás bajeles en los puertos de la república. Los consignatarios por su parte, Sres. Marturet, Hermanos y Cª, se comprometen á conducir sin remuneracion la correspondencia que salga de Venezuela para los puntos de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Puerto Plata y Santómas, así como la que venga de ellos para la República."

El 21 corría válido en Caracas y la Guaira el rumor de que el general faccioso Falcon habia desaparecido repentinamente de Curazao, y hasta se añadía que habia desembarcado en las costas de Coro y que el gobierno tenia noticia de este suceso.

La pacificacion del país se verificaba con mucha lentitud, y en realidad se habia adelantado poco. En los valles de Aragua seguían las facciones cometiendo los asesinatos mas bárbaros. En las inmediaciones de Maracai habian degollado á una familia entera, en la cual habia tres niños, el mayor de seis años. La misma provincia de Caracas no estaba libre de las correrías de los bandidos, y á no ser por el valor desplegado por el general Casas y sus rifleros hubieran caido en poder de esa gente dos pueblos no muy distantes de Caracas. El batallon Convencion que defendía el Chacao emprendió el 18 la fuga apénas se acercaron allí los enemigos. Este acto de cobardía habia llenado de indignacion á los buenos patriotas y se habia reunido consejo de guerra para castigar severamente esa gravísima falta.

Parece que seguían acogiéndose al indulto algunos facciosos conocidos.

CORREO DE LA ISLA.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal* del 17:

La batería de montaña que hace bastante tiempo se halla de guarnicion en nuestra ciudad va á ser relevada por otra compañía del mismo cuerpo, procedente de la Habana, á cuyo punto marchará en breve nuestro amigo el capitan Salinas con la fuerza á su mando. El buen comportamiento de los individuos de la batería durante su permanencia en esta ciudad, y las relaciones y simpatías que tienen sus oficiales entre sus habitantes hará que esta noticia sea recibida por muchas personas con el sentimiento que causa la separacion de las personas que por su buen proceder son dignas de un recuerdo.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.—Dice el *Boletin* del 17:

Defuncion.—En medio de una penosa enfermedad crónica que padecía, fué atacada por la epidemia reinante la Sra. Dª Cármen Fernandez, y hoy ha dejado de ecsistir: su familia llora tan irreparable pérdida. ¡Descanse en paz!

Han ocurrido diez defunciones el lúnes 15 del actual, de las cuales corresponden ocho á la Parroquial Mayor y dos á la del Buen-Viaje. De las diez mencionadas defunciones nueve han sido ocasionadas por la enfermedad de las viruelas.

—El mismo periódico dice con fecha 18: Fallecieron el mártes 16 del actual ocho enfermos, de los cuales siete han muerto de viruelas. De estas defunciones corresponden 6 á la parroquial mayor y dos á la del Buen-Viaje.

COLON.—Del *Progreso* del 21 tomamos lo siguiente:

Buena presa.—Se asegura que el activo capitan de la Macagua, Sr. D. Cárlos Piña, ha capturado tres negros que se han confesado autores del robo y muerte del vendedor ambulante D. N. Castillo, dependiente que fué de la tienda mista de D. Antonio Roldan, sita en el cuarton de Banagüises, cuyo crímen habia despertado la alarma en aquel tranquilo vecindario.

CARDENAS.—El *Boletin Mercantil* del 20 dice:

Fallecimiento.—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que en la mañana de este dia ha dejado de ecsistir el Ldo. D. Manuel Fernandez de Velasco. Este distinguido abogado era muy querido en Cárdenas, así por su talento como por su nunca desmentida honradez, habiendo sido distinguido varias veces con cargos de importancia que desempeñó á satisfaccion de todos.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, julio 21.

Algunos curiosos aquí llevan cuenta ecsacta de las lluvias caidas en esta ciudad, mejor dicho, de las que caen, y yo creo que es á causa de tener fama Matanzas de ser una de las localidades en que mas llueve en la Isla de Cuba

Pudiera con datos destruir esta creencia; pero no quiero inquirir ahora los milímetros de agua caida que marcan y han marcado los pluviómetros de otras poblaciones del país, y me contento con publicar que desde 18 de junio del año pasado de 1860 hasta el 17 de junio del presente año no ha llovido absolutamente en 193 dias.

Y llovió con fuerza 77 dias y solo cayeron algunas gotas, lloviznas y chubascos en 95, todos los que hacen el total de 365 dias, ó sea un año completo, entre dias secos, húmedos y semihúmedos.

Ya se ve que 77 dias de buena lluvia no es gran cosa, y que mas son los de asueto que cada año da en la isla todo dueño de una escuela á sus alumnos.

Además tengo que advertir que el primer norte en 1860 sopló el 13 de octubre, y que el dia mas frio fué el 12 de noviembre en que el termómetro de Farenheit marcó 63º

En el presente año, mejor dicho, de junio pasado á la fecha, las lluvias han menudeado mucho, de modo que nuestros labradores confian en tener muy buenas cosechas. Dios lo haga y que el diablo sea sordo.

Por ahora solo puedo decir á ustedes que muchos son los jóvenes que ingresan cada dia en el batallon de milicias voluntarias, de manera que muy pronto se hallará bastante nutrido de gente y arreglada la banda que nos ha de dar dos retretas semanales.

Parece que la Junta Directiva del *Casino* trata de erigir ó formar en el estenso local que ocupa un teatrico en consonancia con lo hermoso de los salones del instituto. Y se añade que el anciano Sr. Viñolas será el director de la seccion que se ha de arreglar para las reprentaciones que allí tengan lugar. El Casino cada día va dando pasos muy firmes en el camino de los adelantos.

Ha dias que he hablado de la conveniencia de adoquipar la plaza de nuestra iglesia parroquial, punto céntrico y de preferencia por todos estilos que bien merece una mejora de tanta utilidad. Ahora se dice que el Pbro. Ldo. Sr. Máceda, cura párroco actual, piensa hacer construir junto á la iglesia en esa plaza *unos cómodos asientos de piedra con sus barandas de hierro*, y esto me parece que es una razon mas para desear que se ejecute la mejora á que me refiero.

El Sr. Maceda se hará muy digno del aprecio de sus feligreses poniendo en egecucion esa obra de ornato y utilidad.

Nada se dice de diversiones públicas. El teatro *Estéban* aun no funciona porque le falta algo que defienda á los espectadores de la inclemencia del tiempo: el.... *Principal* se halla herméticamente cerrado desde que Fabre tomó las de Villadiego: idem la plaza de toros.

Y lo peor es que, segun razon y gracias á la *dulce* temperatura que se observa *y goza* el Casino y el Liceo tratan de no dar mas bailes hasta segunda órden. Esta quizá se dará en octubre venidero; pero entretanto ahí están la plaza de Armas, el muelle y las calzadas para matar el tiempo arreglando la cuestion americana y descubriendo lagos que ni Pichardo, ni La Torre, ni Poey han apuntado en sus obras de geografía de la isla.

Aun podemos aquí echar mano de las tertulias en boticas, baratillos y relojerías con el objeto de abroquelarnos contra el fastidio. Ya se sabe que cuando hay mal tiempo no anda uno eligiendo los mejores puertos.

No sé qué decir á ustedes de *crísis*: creo que va pasando, solo que ha dejado y va dejando tras sí lecciones prácticas que no deben olvidar los dueños de establecimientos, y entre varias la de que sirve y ha servido maravillosamente para distinguir á los buenos de los malos pagadores.

Hombres hay á quienes para escusar sus pocos deseos de pagar ha venido de molde y como bajada del cielo: á otros les ha convenido para poder hacer airosamente otra cosa. Ya ustedes ven que hasta de lo malo puede sacarse algun partido. Todo es trazas en esta vida.—*C.*

Villaclara, 14 *de julio.*

De cuantos pueblos ecsisten en la isla de Cuba puede asegurarse que no hay uno que pueda compararse con esta villa en punto á propiedades de salubridad, y por consiguiente ninguno tan apróposito y conveniente para punto de aclimatacion, ya de militares, ya de paisanos nacionales, y de cuantos europeos pisen las hospitalarias playas cubanas. Sabido es que la enfermedad endémica llamada vómito negro hace miles de víctimas, y que las mas veces bajan al sepulcro personas que no solo son necesarias á sus familias y amigos, sino tambien á la patria que pierde en ellos á patriotas decididos y útiles en las diferentes carreras ú ocupaciones de su profesion. Tambien está al alcance de casi todos los habitantes de la isla que esa enfermedad hace mas estragos en los meses que llamamos de lluvias, esto es, desde mayo inclusive hasta mediados de octubre, que en los de seca, pues principiando á variar la temperatura con los frescos dias que nos proporciona nuestro benigno invierno, declinan las mortíferas enfermedades que tan frecuentes son en los meses lluviosos.

Pues bien: cuando en casi todas las poblaciones se ve bajar á la mansion del descanso á tantos jóvenes no ha mucho llenos de robustez y lozanía, cuando la ciencia de los mas afamados médicos no es suficiente para salvar á una gran parte de los enfermos, aunque se apele con gran eficacia á los mismos medicamentos que salvaron á otros de las garras de la muerte, y cuando se vé, por último, que hay un pueblo en la parte céntrica de la isla, escojido por la Providencia, en el cual pasan los años sin que ocurran defunciones causadas por el vómito, y si en el actual, sin embargo de haber tenido hasta ahora de guarnicion al segundo batallon de Tarragona, no ha habido uno solo que haya fallecido de tan traidora enfermedad, creo hacer un bien á la humanidad manifestando que Villaclara es sin disputa el pueblo mas conveniente de toda la isla para punto de aclimatacion.

Atendiendo á las previsoras medidas que en todo cuanto tiende á la felicidad de Cuba toma el ilustre General Serrano, y estando para llegar algunos miles de soldados de nuestra madre patria, ¿dónde mejor podrían aclimatarse que en esta salutífera villa, en que además de su puro cielo, de sus murmurantes y cristalinos arroyos, sus alegres huertas y pintorescos sitios, ecsisten varios cuarteles, siendo el recientemente concluido uno de los mayores, mejor distribuidos y ventilados de la isla? ¿Cuántos hombres útiles á la patria, que sucumbirian en otros pueblos menos sanos que Villaclara, seguirían con toda la lozanía de la juventud si el que ha merecido con justicia el dictado de padre de Cuba se dignase, leyendo estas líneas y tomándolas en consideracion, ordenar que pasen á la villa del Bélico mil ó mas hombres de infantería y caballería? Y, por último, ¿cuánta gratitud, cuánto reconocimiento, cuánta bendicion no recibiría el ilustre General Serrano de los gefes, oficiales y soldados que aclimatados en esta villa se librasen á no dudarlo de la enfermedad endémica?

La villa del Cápiro espera ver sus hermosos y ventilados cuarteles ocupados por la nueva tropa que debe llegar de la Península, y, á no dudarlo, será este otro de los grandes bienes que se agradecerán á nuestra primera autoridad.—*J. P. de G.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes de once á doce del día se administrará en la sacristía de la iglesia de Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito: D. Ramon Vila y Ferrer, Oficios, 18.—Don José Mos de la Rosa, Amargura, 75.—Segundo distrito: D. Pedro Hevia y Romay, Sol, 56.—D. Juan Bautista Fraschieris, Inquisidor, 70.—Tercer distrito: Don Eladio Carreño, Virtudes, 13.—Don Bernardo María Miyaya, Perseverancia, 23.—Cuarto distrito: D. Juan de la Torre, Real de la Salud, 22.—Don Tomás Lazo de la Vega, Gloria, 81.—Quinto distrito y Jesus del Monte: No habiendo para alternar prestará servicio el primero que se presente.

Remates.—La Tenencia de Alcaldía Ordinaria, establecida en la calle de San Ignacio, nº 110, señala el dia 29 del corriente para el remate de una casa, calle de Apodaca esquina á la de la Concepcion (Guanabacoa) apreciada en $20.315-4 reales.—Por el juzgado de Guerra deben rematarse el dia 1º del entrante agosto, cuatro caballerías de tierra situadas en el punto de la Catalina, jurisdiccion de Güines, las cuales se hallan en arrendamiento, y se reavaluan en 3.835 pesos.

Virus vacuno.—El Gobierno Superior Civil previene á los presidentes de los ayuntamientos de la isla que, si bien cuando el mismo tiene cristales de buena vacuna la distribuye gratis á los pueblos para la inoculacion, se tenga cuidado de adquirirla por todos los medios posibles, con cargo á los presupuestos respectivos.

Subasta por la Hacienda.—La Comision liquidadora de la Deuda del Estado, que tiene sus oficinas en la casa nº 16 de la calle de O'Reilly, pondrá en pública subasta el 23 de agosto una casa de la ciudad de Santiago, avaluada en $6.713-25 cs.

Serenos.—Por disposicion del Gobierno Político se ha de rematar el dia 12 de agosto próximo venidero la contrata de construccion de 318 ponchos de barragan color de pasa, del llamado de Cuenca, para el cuerpo de serenos de esta ciudad.

Teatro de Tacon.—D. Juan Tenorio con toda su farándula, sus bravatas, sus locuras y sus inverosimilitudes, ocupó anoche el escenario que noches atrás pisaran los aceptables personages de "El tanto por ciento." Contraste digno de atencion y preparado con todo acierto á lo que parece, para demostrar lo que va de lo *vivo* á lo *pintado*, lo que es *oro* y lo que es *oropel*, lo que puede y lo que no puede *verse, oirse* y *gustarse!* El público aplaudía con estrepitoso frenesí las baladronadas del protagonista de la obra, y más que las baladronadas, (muchas de ellas chocantes hasta para los oidos menos delicados) los asesinatos del héroe de la funcion, sus acciones de bandido &ª &ª—Las compañías dramáticas tienen necesidad de ser sublimemente heróicas, de poseer una abnegacion sin límites para resolverse á tomar parte en el trabajo de la regeneracion del arte hoy en favorable crísis, á juzgar por la atencion que el mundo literario de nuestra patria dispensa á las composiciones de recibo. ¿Cómo resignarse á poner en escena obras de verdadero mérito si lo que anima á la multitud es solo la brocha gorda, los tremendos disparates, las escenas cuyos chistes harían brillantísimo papel en un círculo de alegres mozalvetes? Nosotros nos ponemos en la razon, y considerando que una compañía no subvencionada acabaría como el polvorin si anduviera escogiendo con pinzas las buenas comedias para presentarlas al público, decimos *amen* cuando nos anuncian esperpentos como el D. Juan Tenorio.

Para desempeñar el papel de protagonista apareció anoche en escena el Sr. Segarra, galan que goza de muchas simpatías en la Habana y que gustó, como siempre, en el célebre drama doble de Zorrilla.

Gimnasio.—Sabemos de buena tinta que se hacen con toda actividad los preparativos necesarios para el establecimiento del gimnasio de los Sres. D. Amadeo Chaumont y D. Ramon Zambrana en la calle de San José, casa que forma una de las esquinas de la del Campanario Viejo.—El punto que se ha elegido para situar tan útil enseñanza parécenos muy á propósito, así por céntrico en la poblacion de estramuros, como por ser uno de los menos calurosos de la ciudad.—Tambien parece que, segun lo deseábamos, el gimnasio se pondrá bajo los auspicios de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales.

Teatros.—Parece que la presente semana, con un dia de dos cruces, que por mas señas es el de Santiago, será mas fecunda en funciones teatrales que las que la han precedido de algunos meses á esta parte. Como dijimos en uno de nuestros números anteriores el teatro de Variedades abrirá de nuevo sus puertas y la primera funcion que en él se dará se compondrá de la magnífica comedia del Sr. Lopez de Ayala, titulada *El tanto por ciento*, y de una divertida pieza en un acto. El dia designado para dicha funcion, segun se nos dice, es el miércoles 24. El juéves se verificará en el de Tacon otra en que se pondrá por primera vez en escena en esta capital un cuadro histórico titulado *La agonía de Colon*. Tomarán parte la primera dama Sra. Leon y el conocido actor Sr. Segarra. Para el sábado tenemos entendido que se prepara alguna novedad.

Idem.—A fin de que la vecina poblacion de Marianao no carezca de diversion cuando el Calabazar, el Carmelo y otras vecinas no saben lo que les pasa con tanto embullo, la compañía Robreño pasará á ocupar aquel teatro el viérnes y representará allí nada menos que la tan aplaudida obra del Sr. Ayala, *El tanto por ciento*. Váyanse preparando que la cosa vale la pena.

No pudo ser.—Las luchas de fieras anunciadas para ayer tarde en la plaza de toros no pudieron tener efecto á causa de la lluvia. Parece que el lloro de las nubes es ya un flujo periódico de los domingos, pues hemos perdido la cuenta de las funciones que por él han dejado de verificarse al aire libre de algun tiempo á esta parte. Los empresarios trinan con tal motivo como unos canarios, que no es tan agradable desembolsar el dinero para preparar un espectáculo y quedarse mirando á las nubes con el gasto hecho y la plaza anegada.—Aunque no lo sabemos de cierto, creemos que la funcion de fieras se verificará en uno de los dias de la presente semana: lo que fuere sonará y tendremos cuidado de anunciarlo con tiempo á nuestros lectores.

Otro colega.—Tenemos barruntos de que en breve se repartirá el prospecto de un nuevo periódico semanal, artístico, científico y literario, bajo el título de "La Diadema," el cual será dirigido por D. Natalio de Mora y Roig.

La Verdad Católica.—Hemos recibido el número 88 de la publicacion quincenal y religiosa, correspondiente al dia de ayer domingo, cuyo título sirve de epígrafe á este suelto. He aquí el índice de las materias contenidas en dicha entrega:

Seccion Religiosa.—Entierro del Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Cuba. Verdaderas tendencias de la revolucion con respecto al Pontificado.—R. A. O.—El padre Javier de Ravignan, (finaliza).—Oracion fúnebre de Cristóbal Colon, pronunciada en la Santa Iglesia Catedral de la Habana por el Dr. D. José Agustin Caballero el 19 de enero de 1796.—El triunfo de la Cruz, J. R. O.—Muerte cristiana del Conde de Cavour, R. A. O.—De oficio.—Secretaria del Obispado de la Habana.—Suscricion voluntaria abierta por el Escmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano á favor de Nuestro Santísimo Padre Pio Nono.

Seccion Literaria.—El tanto por ciento, comedia en tres actos y en verso, escrita por D. Adelardo Lopez de Ayala.—Un corazon de limosna.—Revista religiosa.—Seccion local.

Un voto mas.—El periódico arriba mencionado se ocupa estensamente de la comedia del Sr. Lopez de Ayala titulada "El tanto por ciento," concediéndole en su recto juicio todo el mérito literario que le han hallado los principales autores de España y considerándola, bajo el punto de vista moral, como una de las que pueden servir en el teatro al objeto de que lo distraen constantemente producciones de perniciosa influencia sobre las costumbres. Y para estenderse mas en el análisis de esa bella composicion transcribe, adhiriéndose á él, el juicio emitido sobre su mérito por la *Regeneracion* de Madrid, entre cuyos párrafos nos parecen bastante espresivos los siguientes:

"La obra del Sr. Lopez Ayala es una protesta vivísima del espíritu antiguo contra el espíritu moderno, del espiritualismo contra el materialismo, de la verdadera contra la falsa civilizacion: es la demostracion práctica de que cuando el interés domina desde las clases mas humildes á las mas elevadas, cuando el *negocio* es el Rey, la sociedad camina un camino de muerte.

"Su obra es tan buena como la mejor del teatro moderno. Su obra vivirá porque en el fondo es verdadera, porque es moral, porque es cristiana."

Algunos, los que no han penetrado en el fondo de la intencion que guia la pluma de cuantos han celebrado el mérito de la comedia de Lopez de Ayala, ven en esos encomios el alarde de riqueza que hace un pobre al verse dueño de un *capitalito*, el cacareo de la gallina que ha puesto un huevo. No: el teatro español es inmensamente rico, bastante rico para envanecerse de poseer una nueva joya. Lo que sucede es que, corrompido el gusto de compositores y espectadores por el mal giro que de algun tiempo acá se ha dado al arte entre nosotros, parece llegado el momento de enaltecer con *ruido* lo que realmente es bueno para rectificar erradas opiniones, para estimular á los talentos nacientes y alumbrarles con claras luces el camino que deben seguir si quieren merecer algun dia elogios semejantes, elogios legítimos.

Grado universitario.—Nos encargan la publicacion de las siguientes líneas.—"En la semana pasada se graduó de Bachiller en Filosofía, nuestro apreciable amigo D. Emilio Querol, habiendo obtenido por unanimidad la honrosa nota de aprovechado. Felicitamos sinceramente al que de una manera tan satisfactoria ha terminado sus estudios filosóficos. Sus amigos.—*T.* y *E.*"

Casas nuevas en alquiler.—Llamamos la atencion de los lectores al anuncio que con este título publicamos en la seccion correspondiente de nuestro periódico referente á las cinco casas que acaban de construirse en la calle del Tulipan en el Cerro, y de las que ya habíamos hablado á principios de este año cuando fueron importadas de los Estados-Unidos. Construidas al estilo americano aunque con las modificaciones que ecsije nuestro clima, reunen la comodidad á la belleza, y estando situadas en un punto fresco y agradable y tan cerca de la ciudad, creemos que pronto serán ocupadas por personas apreciadoras de lo que valen las comodidades de una casa.

Fuente de Neptuno.—Nos dice una persona amiga de gozar de la brisa que se respira en las inmediaciones de la bahía despues de puesto el sol, que la baranda que rodea la fuente de Neptuno da señales de querer abandonar el servicio que desde mucho tiempo viene prestando al pié del respetable dios de las aguas. Rota dicha baranda por varias partes, nos dice en sustancia nuestro comunicante, y sostenida por donde se halla averiada solo por frágiles alambres no sería estraño que si

Servicio particular y exclusivo para nuestros suscritores en Ultramar.

Madrid, 29 de junio á las 10 y 45 minutos de la noche.

Ayer se ha dado órden por el telégrafo á nuestro representante en Tánger el señor Merry para que suspenda toda gestion contra el gobierno marroquí.

La Reina se dirigirá fijamente á Santander el dia 15 de julio.

El periódico *La Iberia* ha sido condenado por el tribunal de imprenta á pagar una nueva multa de 40.000 rs.

Hasta recibir informes del capitan general de la isla de Cuba, no resolverá el gobierno definitivamente sobre la reorganizacion de la parte española de la isla de Santo Domingo.

Se ha resuelto en favor de Murcia la cuestion del ferrocarril de Cartagena.

Asegúrase que el gobierno francés se negará á recibir al enviado mejicano señor Lafuente por no traer las cartas de retiro de su antecesor el general Almonte.

En Constantinopla hay tranquilidad. El Sultan ha prometido reformas liberales, habiendo manifestado al representante de Inglaterra que no variará la política estranjera que seguia su antecesor.

En Pesth se teme que el Emperador rechace el mensage votado recientemente por la Dieta. Viva agitacion en Hungría.

Los asuntos de Nápoles continúan mal.

Portugal ha reconocido el reino de Italia. Asegúrase que vuelve al poder el mariscal Saldaña.

Nuestro apreciable corresponsal de Cádiz nos escribe á última hora:

Cádiz, 1º de julio.

Los periódicos de la plaza no contienen hoy nada importante, escepto la edicion de Ultramar de *El Comercio*, que publica un resumen de las últimas noticias nacionales y estrangeras recibidas por el telégrafo.

En el momento de cerrar esta carta llega á mis manos un despacho telegráfico de fecha mas reciente, que me apresuro á comunicar á ustedes. Dice así:

Madrid, 30 de junio á las 10 y 15 minutos de la noche.—La *Gaceta* de hoy contiene los decretos relativos á la creacion de la direccion de hipotecas.

"S. M. la Reina ha salido hoy en público, dirigiéndose por primera vez, despues de su alumbramiento, al santuario de Atocha. La multitud la ha saludado afectuosamente.

"Ha resultado falsa la noticia que suponia al Papa en un estado de gravedad.

"Bolsin: Consolidado 50'10.—Diferida 43' 25."

El *Times* de Lóndres del 2 publica por su parte con referencia á la *Gaceta Oficial* un telégrama de Madrid de fecha 1º, segun el cual una partida de 300 turbulentos á cuyo frente se hallaba un Alberto Arloja habia tratado de trastornar el órden en las cercanías de Lorca. Iban á ser perseguidos con vigor por las tropas, y no quedaba duda de que pronto recibirian el castigo escarmiento.

VAPOR INGLES.

Justo tributo: Mañana 24, á las ocho de la misma, se celebrará en la iglesia de Monserrate misa mayor de requiem con responso por el eterno descanso de la señora Dª Casilda Alvarez de Ainz, que falleció en igual dia del mes anterior. Su esposo y hermano ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE LA HABANA.

San Juan de Dios.—Hombres.			
Existencia de enfermos el dia 20 por la mañana.	290	24	314
Entraron durante dicho dia y el siguiente	28	3	31
Salidos	2	1	3
Muertos	2	0	2
Existencia el 22 por la mañana.	314	26	340
Incluyen los convalecientes	61	3	64
San Francisco de Paula.—Mujeres.			
Existencia de enfermas el dia 20 por la mañana.	118	7	125
Entradas durante dicho dia y el siguiente	7	0	7
Salidas	1	0	1
Muertas	1	0	1
Existencia el dia 22 por la mañana	124	7	131

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneras: precio, número y existencia para el 22 del corriente.

GANADO	NUMERO	PRECIOS		PRECIOS	EXISTENCIA
		Arrobas	Rs.	Reses	
Toros	111	1788	0	3 29	49
Bueyes	6	84	0	3 28	0
Terneras	17	153	0	3 35	0
TOTAL	131	2025	12		49

Habana, 24 de julio de 1861.—El administrador *Juan Olavarrieta.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en esta dia, precios, número y existencia para el 22 del corriente.

Ganado	Machos	Crias	Total	Precio	Precio	Existencia	Reses
				Arrobas	Reses		
Cerdos	21	102	123	328	3	Nuestra	43 4 50	691
Carneros	3	36	12	36	4 50	Carne	39 6 50	
							40 4 50	101

Habana 24 de julio de 1861. El administrador *M. Pino.*

NOTICIAS RELIGIOSAS

SANTOS DEL DIA.—Santo Liborio, obispo, y Apolinar mártir del primer siglo de la Iglesia, obispo y martirizado en el lo que afirma Isidoro en el capítulo 66 del varon justo y escogido. De Roma por encontrar pronto la corona de martirio, partió para Ravena con lucro como fruto de sus trabajos, y no pudiendo su ejemplo ó la confirmacion del Evangelio, sobresaltaron á los gentiles, por lo cual fue martirizado el 23 de julio de 81.

Además se mencionan los Santos Bernardo, María y Gineta, hermanas; Basilo Primitivo, virgen, Teofilo, Apolonio y Eu cnio, todos mártires.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En el Espíritu Santo al Sacramento á las 7: En la Catedral de Tereita á las 9: En San Felipe á San Francisco de Asis *en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio*: en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari á las 7.

CURSO DE ORATORIA SAGRADA.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora de las Mercedes en su templo, privilegiada.

Llenos del mas indecible agradecimiento al distinguido facultativo D Juan Fermin Ugarte, que vive en la casa calle de la Industria núm. 143 y al que defiende su modestia no podemos pasar en silencio la brillante curacion de una fractura ocurrida en el muslo derecho muy cerca de la cadera, en el jóven Santiago Betancourt, aprendiz de maestro sastre, que vive en la calle del Aguila núm. 5, y cuyo terrible accidente fué clasificado de grave por varios entendidos médicos, siendo de notar que se opinó que dicho Betancourt quedaba con una claudicacion coojera, y por consiguiente muy defectuoso el espresado miembro; pero dichosamente á las prolijas indicaciones del referido facultativo que motiva estas líneas, debemos la grata satisfaccion de á nuestro publicamente que el jóven Santiago Betancourt *no quedó*, despues de quitado el aparato al cabo de setenta y dos dias, sin el menor defecto percepible, esperando solamente que á beneficio del ejercicio moderado á que se somete para el mejor consistencia y natural solidez repitiendo que publicamos con placer estas renciones como testimonio de interes adquirido al aprecio y entusiasmo en que ha sido quedado para con el inteligente y modesto médico D. Juan Fermin Ugarte.—*Juan Torres.*

NOTICIAS.

Sres. Redactores del "Diario de la Marina."

Muy señores mios: En la Gaceta de Gobierno del 8 de junio, la comision de la Deuda del Estado me cita entre los deudores de la Real Hacienda. Debo hacer presente, que habiendo representado lo conveniente sobre el error de antes observado, se me ha devuelto el memorial con el decreto que copio.

"Puesto que de las gestiones practicadas por la comision, resulta que no es D. Miguel de Embil el responsable en la deuda que se persigue, sino la Sociedad del Crédito Agrícola Territorial Cubano, que ya la ha satisfecho, devuélvase esta instencia al promovente. Habana, julio 12 de 1861.—M. Lopez de Ayala."

De Vds. atento y S. S. Q. B. S. M.—*Miguel de Embil.*

Habana, julio 20 de 1861.

LICEO DE GUANABACOA.

El lúnes 22 del corriente á las siete y media de la noche continuará la discusion suspendida sobre la *influencia de la mujer en la sociedad*. Está en el uso de la palabra el Sr. D. Francisco Montaos y la tienen pedida los señores D. Juan Clemente Zenea y D. Nicolás Azcárate.

2-20

El dia de Santiago, 25 del corriente, tendrá lugar un gran baile que empezará á las ocho de la noche. Es indispensable presentar en la puerta el billete de socio.

Guanabacoa, julio 18 de 1861.—*El Secretario.* 6-20

BAZAR.

Las personas que deseen remitir objetos para el Bazar que debe verificarse á favor de los fondos de este instituto puedan enviarlos á la casa calle del Inquisidor número 54.—*El Secretario.* 15-20

ELIXIR CONTRA LA TOS FERINA

PREPARADO POR M. COSTAS (FARMACÉUTICO).

La accion de este elixir es eficaz: varios niños de esta capital, entre ellos los de D Juan Rodriguez dueño de la tipografía Cubana lo han usado con feliz éxito, y por esto lo recomendamos eficazmente á las madres de familia como una medicina segura para curar la tos ferina y otras afecciones nerviosas del pecho y garganta: con su modo de usarlo se espende en la farmacia de Santa Rita, 87½ Mercaderes; idem de Catalá y Sarrá, Teniente-Rey; idem de Lino Villamor; Droguería La Central y en las principales del interior.

AVISO.—Para garantía de los enfermos advertimos que dichoelixir no es medicina secreta su fórmula consiste en la farmacopea matritense de 1792. 15-16julio

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA DE COSTAS.

Esta nueva magnesia cura la indigestion, esceso de bílis, mareos, arenillas, dolores de cabeza, estreñimiento habitual, falta de apetito y otros desarreglos del estómago. Su sabor constituye un refresco cómodo, eficaz y superior á las aguas de soda.

De venta en su laboratorio, Farmacia de Santa Rita, Mercaderes 87½, idem de San José, Aguiar 42, idem de Catalá y Sarrá, Teniente-Rey, idem Villamor, calle de la Muralla, Droguería La Central, calle de la Obrapía.—Matanzas Dr. Casals, Sancti-Spíritud Dr. Peria, y en las demás boticas del interior. 8-23

JALEA PECTORAL Y NUTRITIVA

DE LIQUEN.

Por M. Costa, farmacéutico.

Esta jalea obra eficazmente para la curacion de los catarros crónicos, mal de garganta, bronquítis, toses rebeldes, flucsiones inveteradas y afecciones generales del pecho y garganta. Respecto á su eficacia diremos solo que la recetan cada dia los Doctores Don Fernando G. del Valle, Sevillano, Jonte, Obregon, Loseda, Cordovés, Soto, Llorens, Herrera, Gaytan, Castro y otros.

Laboratorio y depósito principal Farmacia de Santa Rita 87½, Mercaderes. Se vende tambien en la botica de los Sres. Catalá y Sarrá, Teniente-Rey, en la droguería La Central y en todas las boticas del interior. En Matanzas botica de Casals. 8-23

CONSERVAD Y HERMOSEAD EL CUTIS haciendo uso de la "Flor de la Juventud ó Perlas" líquidas preparadas por Lanman y Kemp. Hace desaparecer las pecas y las manchas de la piel, dándola al mismo tiempo un aspecto brillante y juvenil: su aroma es delicadísimo, está curiosamente embotellado, no contiene arsénico ni mercurio, y por consiguiente no ejerce ninguna influencia perniciosa en el sistema. Es seguro que se sobrepondrá á todos los artículos de la misma clase, por ser el mejor y el mas barato de todos ellos. Usese una vez, y se querrá de seguro usarlo siempre.

Se vende en todas las perfumerías y boticas. 1

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRITORES DE LA TUTELAR QUE LIQUIDAN EN EL PRESENTE AÑO.

Con objeto de que los suscritores que liquidan en el presente año puedan percibir sin perder tiempo el total importe de sus liquidaciones, se les advierte que pueden enviar sus certificados de inscripcion á los que suscriben, desde agosto próximo puedan pasar á percibir el importe que les haya correspondido al escritorio de La Tutelar. Habana 24 de mayo de 1861—Uhagon, hermanos y Cp 26mv

SEGUROS DE QUINTAS.—LISTA DE LOS JÓVENES suscritos á esta Sociedad declarados soldados que hasta hoy han sido reclamados y redimidos por la Compañía.

En 1861.

Nombres, pueblos, ayuntamientos, provincias y domicilios.

D. Francisco Regatero y Arcoeta S. Pedro de Erboyo, Roiz, Coruña, Habana Villegas n. 98.

D. Juan del Hoyo y Martin, Tarnel, Teruel, Teruel, Habana, plaza del Vapor, cuellas 26 y 27.

D. Ramon Gutierrez Cuervo, S. Ramon de Candamus Candamos, Asturias, Habana, Figuras n. 18.

D. Tomás Gomez Cuero, Revilla, Revilla, Santander Habana, Mercaderes n. 75.

D. Andrés Salmon Saiz, Camargo, Camargo, Santander Habana, Muralla n. 9.

D. José Pereda y Pereda, Polanco, Polanco, Santander Habana, Muralla n. 9.

D. Domingo Forcet y Roceli, Calella, Barcelona, Barcelona, Habana, Horcasitas n. 75.

D. Ramon Hafuelo y Diaz, Cáscar de Periedo, Cabezon de la Sala, Santander, Habana Esa esquina á la plaza de Armas.

D. Peregrino Perez Gil, Liendo, Liendo, Santander, Matanzas, Gelabert n. 1

D. Ernesto Lopez Cura, Vigo, Vigo, Pontevedra, Habana Cuba esquina á la de la Lamparilla

D. Manuel Antonio Monte Martinez, Elenara Roncli, Santander, Habana, Bernaza n. 9.

D. Celestino Zorrilla y Saraiz, Ruesga, Santander, Santander, Habana, Muralla n. 404.

D. José María Ruiz Collantes, Santander, Santander Santander, Cantabria, Vuelta abajo

D. José Cruselles y Magriñá: Sta. Perpetua, Barcelona Barcelona, Puerto-Príncipe Cantabria n. 30.

D. Luis Penfrix y Colina, Bárcena, Barcena, Santander Trinidad, Gutierrez n. 6.

D. José Gonzalez Galindo y Quijano, Hijas, Puerto Rico Puerto Rico, Cuba del Agua.

D. Antonio Galceran y Galan, S. Feliú de Guixols S. Feliú de Guixols, Gerona, Matanzas, Ricla n. 7.

En 1861.

D. Fernando Somellera y Pumarejo, Santoña Santoña Asturias, Matanzas.

D. Emilio Salvador y Alsina, Calella, Barcelona, Barcelona, Puerto Príncipe, Merced n. 20.

D. Manuel Rodriguez y Torres, Piloña, Piloña Asturias Habana, Obispo n. 87.

D. Ricardo Martinez Martinez, Castrillon Piloña, Asturias, Habana, Cuba n. 36.

D. Ramon Tuero y Villar, Villaviciosa, Piloña, Asturias, Habana Muralla n. 90.

D. Modesto Santos Lucenda y Covo, Margudes, Candas de la Ribera, Oviedo, Habana 65 Habana n. 9.

D. Constantino García y Gonzalez Carbajal, Corraco o, Soto del Barco, Asturias, Aguila 259.

(Continuará).

Habana, mayo 7 de 1861.—Marqués Sterling. Mvo

SOCIEDAD DEL CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL.—Por acuerdo de la Directiva se convoca á los Sres. accionistas de esta Sociedad para la junta general ordinaria que deberá celebrarse el dia 14 del actual á las 11 de la mañana, en las oficinas de la misma, para los efectos que marcan los estatutos y proponer la distribucion de un cinco por ciento de las utilidades realizadas en el semestre que terminó en 30 de junio último, como octavo dividendo activo. Cárdenas 20 de julio de 1861.—El secretario accidental, Eduardo Costa. 7-Jul

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO (de Santa Catalina (Bajo de Regla).—Contando esta empresa con todos los elementos necesarios para dar fiel y exacto cumplimiento á su cometido pone por este medio en conocimiento de los Sres. Hacendados que está dispuesta á celebrar contratas con ellos para el recibo en sus almacenes de los azúcares de la próxima venidera zafra al módico precio de almacenaje de 37½ centavos la caja que venga por cabotage y el de 4 centavos la que se reciba por tierra.

La experiencia acaba de demostrar las favorables circunstancias de estos almacenes, entre otras la muy precisa de que por su ventilacion y aseo, el fruto en el mejor estado que pueda apetecerse.

Las personas que quieran aprovecharse de estas ventajas asegurando para su fruto el destino que hay todavía disponible, harán bien en dar aviso cuanto antes á la administracion donde se les facilitará la carta impresa de remision que han de firmar para que el cargo quede hecho.

Así mismo se ha dispuesta esta empresa á recibir á los bajos precios de su tarifa, que no se ha alterado, toda clase de artículos de importacion como algodon víveres, heno, ladrillos cortos de caja, carbon de piedra, etc.

Los buques que quieran atracar á los muelles de los propietidos almacenes para recibir cargas de ellos pueden hacerlo con toda seguridad y ningun coste y pleito, pagando solo un real fuerte por cada caja de azúcar, y por los demás efectos á proporcion sin mas costo.

Regla y Julio 5 de 1861.—El administrador, Antonio Franchi de Alfaro. 15-6

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL ALUMBRADO de gas de Matanzas.—Por acuerdo de la junta directiva se cita á los Sres. accionistas para la junta general que deba celebrarse á los doce del dia 30 de este mes en la casa n. 125 de la calle de Compostela en la que se dará cuenta con el informe del Sr. accionista encargado del examen de las cuentas del último año económico.—Habana julio 13 de 1861.—*Vicente Cobo.* Secretario. 4-21

FERROCARRIL DE CARDENAS Y JUCARO.—Estado del movimiento de frutos en las épocas que se indican.

	Cajas de azúcar.	Barricas de mascabado	Barricas de miel y concentrado.	Pipas de aguardiente.
Desde 17 de diciembre de 1860 á fin de mayo de 1861	325.705	49.189	66.670	1.188
En todo el mes de junio de 1861	31.552	5.967	3.117	280
Totales	357.923	55.156	69.813	1.468

Cárdenas, 30 de junio de 1861.—El Administrador general, Antonio X. San Martin. 3-21

EL DARIEN, CAJA DE PRE-TAMOS Y EMPEños, calle del Rayo n. 110. 10-21

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON VICENTE LUIS FERRER, SUCESOR DE Bustamante, Lamparilla n. 82 entre Habana y Aguiar, consultas de 11 á 12 y de 3 á 4 9-jl.

DON CARLOS FINLAY, DOCTOR EN MEDICINA y Cirugía y Oculist, ofrece á sus amigos y al público en general, calle de Compostela número 148 entre las de Murall a y Teniente Rey. Horas de consulta de 9 á 11 de la mañana y de 2½ á 4 de la tarde. 15

DON BENITO LOSADA Y ASTRAY TRASladó su habitacion de la calle de O-Reilly n. 107 á la de los Oficios n. 18 esquina á Santa Clara. 30-5jl.

DON LEON DE MARTI ARTU, HA TRASLADADO su escritorio á la calle de Villegas n. 42 esquina á la del Teniente Rey. 3-20.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—GAVINETE OFTALMOLOGICO DEL DR. LEOPOLDO WINTERHALTER.—Calle de S. Ignacio n. 67 entre Sol y Luz. —Consultas desde la 1 hasta las 3.—Gratis para los pobres.

EL DR. LEOPOLDO WINTERHALTER, MÉDICO CIRUJANO Y OCULISTA.—Ex-oficial facultades de Alemania vive.—S. Ignacio 67 entre Sol y Luz. 30-4jlo

EL DR. D. MIGUEL DE CESPEDES HA TRASLADADO su habitacion y estudio á la calle de Acosta n. 12 quina á la de las Damas. 8-16

EL DR. DON J. BAUTISTA FRASCHIERI HA trasladado su domicilio á la calle de Compostela n. 53 entre Muralla y Teniente-Rey 30-21Jul.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.

CURACION POR EL DOCTOR GUINERA.—El doctor Guinera vive en la calle Obra-pia núm. 74.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Las consultas solo son gratis para los pobres de solemnidad. 10 mesesa 24 F.

EL DOCTOR GIMENEZ Y FORCA, MEDICO de Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público *sus conocimientos homeopáticos*, en especialidad en las enfermedades de señoras y niños y en dolores reumáticos y de estomago, por antiguos que esten, curan hasta de ordenes y consultas de 7 á 9 y de 2 á 3, calle de la Habana núm. 39 30-17 julio

CURACION DEL VOMITO EN 48 HORAS.—El que suscribe se compromete por un método especial suyo, nacido de 40 años de práctica en la Isla de Cuba, curar á todo individuo que quiera prestarle su confianza en el espacio tiempo de 48 horas, esto es, entre en verdadera convalescencia el paciente no teniendo que tener mas cuidado que prestarle una asistencia á fin de que cumpliran las indicaciones del facultativo, pues al quinto dia generalmente se halla bueno y los reiterados casos felices que tenemos son un doctrina, lo impelen en bien de la humanidad dar el presente anuncio. Garantiza la curacion de cierto modo llevando por toda asistencia tres onzas de oro, mas el por una de las fatal dades de la especie humana al umbiera el enfermo, el precio es nada llevará por sus asistencias. El público pagará de sus buenos deseos y los resultados felicesque se vayan obteniendo será el mayor galardon á que aspira. calle de la Obrapía n. 119 esquina á Mercaderes, opera sus servicios. *Lda. Manuel Raquil y Vida* 8-14

DR. DON TEODORO GAILADET HA TRASladado su domicilio á la calle de Aguiar n. 15 entre Tejadillo y Chacon. Consultas de las 2 á las 3. 15-13

DON JUAN DE LA TORRE, MEDICO HOMEOpata, ha pasado su domicilio á la calle de la Salud nº 22, esquina á la de San Nicolás. 30-16 jl.

EL DOCTOR DON CELESTINO LACAZETE Aparticipa á sus amigos y al público, que durante ausencia en la Europa no recomienda á todos los demas profesionales su amigo y compañero el Dr. D. Carlos Finlay, el cual sigue ocupando su misma casa en la calle de Compostela núm. 148 entre Muralla y Teniente-Rey. 30-6 jl.

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 148 entre Muralla y Teniente-Rey. 8-6

MADAMA M. E. CLEMENTE, PARTERA FACultativa, parte de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público del cual es conocida, á todas horas del dia y de noche.

NOTA.—La misma hace presente á las señoras que se encuentran en estado interesante que tiene hermosas habitaciones altas privadas en donde con el mayor cenero, aseo y escasitud tendrán todo lo necesario para cair de su cuidado, pudiendo contar con la mayor discrecion y el trato mas delicado. Tambien recibe consultas á todas horas del dia.—Habla español, francés é inglés. Vive en la calle de Cuba núm. 144 frente á la Maestranza de Artillería. 8m.—5 E

MADAMA ANTONIETA GALLIMEE DESAlle, partera facultativa de la Facultad de Paris y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta culta ciudad haber fijado su morada en la calle de Neptuno n. 23, entre Industria y Consulado. 15-10

MADAMA MARIA FERDINAD, PARTERA Afacultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquier hora del dia ó de la noche, habla castellano francés, inglés y aleman. Consulado 49. 30-9Ju.

EL DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA FACULtativa examinada en el colegio de S. Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 64 entre las del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. 26o19-ab

MADAMA DE NODAL, PARTERA DE LA FAcultad médica de Paris ó incorporada en esta real Universidad, participa á las Señoras haber fijado su morada en la calle de San Nicolas n. 146, entre Reina y Estrella. 30-16Jl.

D. GUILERMO L. TINKER.—INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Aguacate, calle de la Habana n. 49, esquina á la de la Obrapia.

D. G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público y á sus amigos y numerosa clientela haber vuelto de los Estados-Unidos por el vapor De Soto á 27 con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte, y ofrece sus servicios con su acostumbrada finesa, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden ocurrir á una prueba de la habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas definitivas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura sequedad. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estre mundad todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende ove batido para los dentistas, lo mas pur.

DON DONATO BEJIAS, CIRUJANO DENTISTA participa al público y en particular á sus clientes haber trasladado su domicilio de la calle de Berazaa n. 96 á la de la Concordia n. 35 entre S. Nicolas y Manrique. 15-7

PRIVILEGIO.—D. SEBASTIAN AIZPURU, cirujano dentista, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público, ademas de todos los adelantos que hasta el dia se han hecho en su profesion, los incomparables servicios que pueden prestar á la humanidad las dentaduras construidas con la pasta incorruptible de que ha obtenido el privilegio. Estas dentaduras se ajustan á voluntad del dueño en la boca con la mas dificultosa, aunque para ello haya necesidad de extraer raiz alguna; se acostumbra uno pronto á la masticacion y pronuncia con facilidad; y si alguno que tuviera dentadura metálica estuviese descontentado de ella, se le puede arreglar con la pasta mencionada dejandola como nueva.—Su establecimiento calle de la Habana n. 34, entre O-Reilly y Empedrado. 18-24mz

D. GASPAR A. BETANCOURT CIRUJANO dentista, calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.

NOTA.—A los Sres. dentistas tanto de esta capital como los demás pueblos de la Isla, les facilitará *todo lo concerniente á la profesion.* 30 2jl

IMPORTANTE.—D. JAIME GELI

participa al público que tiene un elixir para curar el dolor de muelas radical instantaneamente sin padecer el paciente siempre que este dimano de pleadura de la muela, ofrecen dose tambien pasar á la morada de quien lo solicite dejando aviso en su casa calle de la Cuna n. 4. 29-16 jl.

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE Calleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer su balance general, liquidar alguna sociedad ó negocio en sociedad, interpretar en cualquier clase de cuentas, aconsejarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducir correspondencia del francés á italiano ó regular algun piano, ocurra á la caja de escritorio, calle de la Habana n. 188. Año 4 F

ENSEÑANZAS.

NAVEGATION, NAUTICAL, ASTRONOMY, EN Nglis Language, Book-keeping and Mercantile Calculations.—Instruction given in the Cuba branch-school by William Martin. Calle del Rayo 75, entre Sitios é Indio. Tambien dará lecciones en casa particular. 4-19

DON ALFONSO STEINBACH, PROFESOR DE Ilos idiomas francés, inglés y aleman, tiene el honor de anunciar al público que la larga y provechosa práctica que posee en la enseñanza de estos utilísimos ramos de saber humano, le ha convencido de que no es posible que los adquiera ningun discípulo sin el indispensable auxilio de la gramática y de los libros, para ejercitarse en la lectura, en los temas y versiones. Dicho profesor cree imposible enseñar un idioma en cien lecciones y por esto tampoco señala término fijo para la completa enseñanza, pues de la organizacion especial de los alumnos, de su aplicacion y del tiempo que puedan dedicar al estudio, depende el que se alcance el buen éxito á que aspira D. Alfonso Steinbach: da tambien lecciones de piano y canto, valiéndose de los métodos mas adelantados, de los ejercicios y dificultades clásicas de los mejores maestros, vive calle de Cuba n. 121. 15-12

ACADEMIA MERCANTIL DE LOS SORES. ATENEDURIA DE LIBROS en 40 lecciones LETRA INGLESA en 15 lecciones ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones IDIOMA INGLES y FRANCES Calle de la Habana n. 152 entre Muralla y Sol 4-1

INTERESANTE.—CLASES PARA ARTESANOS y dependientes, desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche. *Inglés, teneduria de libros por partida doble, aritmetica mercantil y letra inglesa*, por solo 3 escudos mensuales adelantados, en la ramo: O-Reilly 73: Tambien se dan lecciones en casas particulares y en colegios. 20-2

LETRA INGLESA COMERCIAL, RAPIDA Y Hermosa, á reforma garantizada de toda mala letra en 8 ds. Academia mercantil de Palmer, calle de la Obrapia n. 119 esquina á la de Mercaderes. 7-21

D. MANUEL COLON, MAESTRO DE ARMAS Virtudes 13. 20-19 Jn

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO Lanman y Kemp. LA MEJOR ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1849, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesiones, están abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de escribir firmas para cualquier objeto.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevan de cuenta y razon un establecimiento mercantil, y todo jóven que salga de su curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacer cargo de llevar los libros de cualquiera casa que esté de buena fe.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase enseñará las operaciones aritméticas incluso los cambios extranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas es el mas moderno y se posee un código particular por parte del *profesor*, en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y habla y escritura con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase es por adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79 entre las del Obispo y Obrapia. 4-Jl

MÉTODO PARALELO.—EN UNA O CUANDO Mas tres horas de leccion se aprende el método, cambiando todo la mala letra en la mas perfecta y fácil inclinada, sin poder mas reproducir la primera, del rándose los *dicejuicios francos y estúticos* en unas 10 *lecciones* de ejercicio. En todas partes se ha pagado á 4 onzas la leccion (esta nueva invencion y progreso del arte) han sido declarados nulos, falsos y absurdos todos los demás sistemas sin escepcion, y en efecto seria faltar al buen sentido, al progreso de la humanidad el que se pagase por otros sistemas, cuando la esperiencia y sobre todo los hechos demuestran que con el método paralelo se aprende verdaderamente á escribir, poniendo en práctica el método en todos los tamaños tanto despacio que en la mayor ligereza sin alterar la letra ni cansar la mano, mientras que con todos los demas sistemas no se aprende mas que á dibujar y pintar las letras con el cuidado y esmero, en un modo que ni maestros ni discípulos pueden practicarlas cuando necesita escribir con la comun ligereza que demanda el comerciante ó pendiente. Sobre lo dicho dará el que suscribe informes demostraciones, documentos y pruebas en los dias de 2 á 3 de la tarde: calle de la Obra pia n. 15 esquina á la de Cuba en los altos del establecimiento de ropa La Esperanza.—L Hermet.

NOTA—Las personas que deseen reformar su letra antes de perder tiempo y dinero en aprendizaje otros sistemas que con la invencion del mal de paralelo han demostrado terminantemente ser todos falsos y absurdos, pueden probar la primera leccion de este nuevo método y en el caso de no verificarse cuanto se promete en esto programa, nada se cobrará. 8-14

EN 100 LECCIONES FACILES.

INGLES Y FRANCES.

SISTEMA—SAMPOL

SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ,

SIN GRAMATICA NI NINGUN LIBRO.

El profesor que suscribe enseña de un modo peculiar, á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfeccion, los idiomas INGLES Y FRANCES, en poco mas de 100 lecciones fáciles de una hora, con poco estudio y ningun trabajo: sin hacer conjugaciones, sin necesidad de estudiar ningun libro. Su sistema *sintético-analítico de viva voz*, el único que pueda asegurar á los alumnos el conocimiento practico de lo dicho, es, en realidad, gramatical. Hace veinte años que ejerce su profesion en esta ciudad y en el de Cuba entre Obispo y Obrapia.—*Javier Sampol.* 30-7Jul

INSTITUTO PRACTICO COMERCIAL DE Govin, Habana 62 esquina á la Muralla.—Estoy abrien de nuevas clases de inglés, francés, letra comercial aritmética mercantil y teneduria de libros prácticos para los que se dedican al comercio, á 4 ó 5 mensuales. Se dan las garantias mas satisfactorias. 21-5

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.—TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Método especial, compuesto segun las leyes del Código y práctica de nuestro comercio. El alumno quedará aptitud para llevar los libros con toda propiedad y acierto en 3 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios extrangeros &c en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA, RAPIDA, por su sistema enteramente nuevo, 4 la letra de sucesivos ejemplos en 8 dias.

INGLES Y FRANCES en 6 meses.

ITALIANO Y ESPAÑOL en 3 meses, por el secretario del mismo Palmer. Calle de la Obra-pia n. 119 esquina á la de Mercaderes. 4 D.

ARTES Y OFICIOS.

DLATINERIA, CALLE DE BARCELONA NUmero 3 entre las calles del Aguila y Amistad.—En este establecimiento siguen haciéndose cargo de platear toda clase de metales y piezas, como son, hierros de quitrines coches y arreos, llaves de sofá, agua y gas, pistolas, vainas de espadas, camas de bronce &c. &c. Tambien un depósito general de efectos de coches y quitrines, como son muelles y hojas y faroles de coches y quitrines se hacen cargo de componer toda clase de faroles de coche y quitrines.—Tambien un depósito de jabon indexical de plata para limpiar y pulir plata y platinas. 30-29Jn.

MME. LUCIE CHERON TIENE EL HONOR de participar al público y á las señoras en general que ha recorrido á esta ciudad con el objeto de conocer y ejercitarse en la fabricacion de corsés y fajas. Las personas que quieran ocupar ria la encontrarán la tienda La Rosa Habanera, cal le del Obispo n. 84. 8-23

A los señores propietarios

Y

ADMINISTRADORES DE INGENIOS

MR. GRIFFIN H. BASCOM, ofrece sus servicios para sentar trenes con arme á los métodos mas adelantados y modernos facil tando la cosechera, limpieza del guarapo, y obteniendo gran ahorro de bagazo.

TAMBIEN se ofrece para construir y sentar ambique de vapor ó variar los existentes para que puedan trabajar por vapor produciendo el mas y guardiente superior con poco mas de la mitad del costo de los alambiques que hoy se usan. La de Guanajay y el alto precio del aguardiente de Demerara, donde unicamente se usan alambiques de vapor, bastan para recomendarlos.

Si se quiere puede suplirse á las formalias de los trenes un aparato muy conocido en Demerara para el mismo objeto y de comun uso en Cuba. Tengo cinco años de práctica en ingenios. He sido de la Union: calle de O-Reilly. 30-1jl.

DON AUGUSTO BERGENER, MECANICO QUE ha sido de las mejores fábricas de Munich, Gottingue y New-York, ofrece al público para toda clase de composiciones de instrumentos de música y de agricultura, como asimismo de balanzas de precision &c.—Recibe órdenes en casa de los Sres G. B. Hasse y Cp. calle del Obispo n. 49. 30-24 Jun

RETRATOS EN TARGETA PARA ALGUNOS Rey para remitir en cartas se hacen en la galería fotogra fica de Meatre y Cº 52 O-Reilly entre Aguiar y Habana. Tambien se hacen toda clase de retratos, se retratan niños, se sacan copias de otros retratos, de todos tamanos, tanto en negro como pintados al aguada y al oleo hasta el tamaño natural se retratan cadáveres y en la misma galeria se hallan de venta los albums para colocar retratos. 16-6

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN Apasar a

UNA FINCA DE 12 CABALLERIAS Y 292 cordeles planos de tierra colorada y nueva, situada entre Pipian y los Palos á una legua del paradero del ferrocarril, parte desmontada y parte montuosa, con muy regulares maderas, dividida en dos cuartones, el mayor de 8 caballerías, sin cercas pero deslindada, con pozo fértil, casa de vivienda y cocina de tabla y guano y otros bohios, un charco con su casa, plataneles, algunos frutales, yucal &c. El menor de cerca de 5 caballerías, cercado de piedra, cañas, vivos y lienzos, destinado á potrero, con pozo fértil, al que le pasa un río que corre en las estaciones de primavera y en lo, siendo sus márgenes de tierra negra y propia para obras de alfarería por asemejarse su arena y barro al de la acreditadas tejares de Callejabos que están próximos y por los que pasa el mismo río, y tambien para cosechas de arroz y tabaco. Reconocen sus terrenos $328 de impuestos á favor de unos menores á razon del 6 por ciento y $28 de hipoteca á favor de sus anteriores dueños por el término que se dirá, á razon del 10 por ciento pagadero por semestre vencido. Se enagena provisto de ganado vacuno, caballar, lanar, de cerdo y aves. El modo siguiente: reconocerá el comprador las cantidades expresadas, se hará cargo de que la cerca de piedra del lindero del Sur pertenece toda al vecino y además satisfará 12,000 $ libres de derechos para el vendedor. Advirtiendo que los animales solos valen como 250 $ y que están incluses. El propietario puede verse en la calzada de la Reina n. 96. 8-23

AVISO.—ESTA REPARTIENDO EN GUAnabacoa la cetancia del Potosí en solares para las personas que los deseen, entendiéndose con el encargado que reside en la Zanja n. 200 entre Campanario Viejo y Lealtad. 3-23

VINCULO.—COMO TAL PUEDE LLAMARSE un casa que se vende inmediata al Palacio de Gobierno; con un estado-cimiento acreditado de mas de 36 años su precio 17,568$ mas los impuestos de 3,512$ al 8 y 5 por ciento. Impondrán en la calle de la Economía número 9. 3-23

UN ESTABLECIMIENTO DE FARMACIA bien situado muy inmediato á la capital está bien surtido y con regular despacho. Pero si usted no le pone la mitad de su dinero. Impondrán en calle Dr. Aguilera, calle de O'Reilly n. 103. 3-23

DE ESCLAVOS.

UN NEGRITO DE DOSAÑOS Y MEDIO MUY bonito y bastante calle de Colon n. 39. 4-21

UNA NEGRA CRIOLLA JOVEN DE 23 AÑOS, de bonita presencia, general costurera y criada de mano regular cortinera en 120$ libres para el vendedor, sana y sin tachas pero sin acreditos á redituria por querer ella salir: calle de la Habana n. 104 desde las 9 de la mañana en adelante. 4-21

EN LA CALLE DEL TROCADERO N. 97. SE vende un dos negras bozales de arrogante presencias saludables y robustas, pues han pasado las viruelas, la una de 22 años y la otra de 18. En la misma se vende un negrito de 14 años muy esaudido y acreditado propio para ayudar criado de mano por ser muy diligente y espedito. 3-21

UN NEGRO CRIOLLO MUY FORMAL, COMO de 20 años, buen criado de mano, siempre ha estado ocupado en los almacenes y en los caminos de hierro, sano y sin tachas: calzada de Galiano n. 1 impondrán 4-21

DOS NEGRAS LAVANDERAS Y COCINERAS, sanas y sin tachas, criollas, una como de 24 y la otra como de 22 años, esta con un hijo como de 8 años, muy sana y de mucha disposicion, estas esclavas no han conocido otro amo que el que las tiene, se regalan cocinera y lavandera, en Guanabacoa calle de la Amenidad n. 16 esquina á la de la Cerería darán razon. 6-21

UN AMOSO NEGRO GENERAL DE CAMPO, sano y robusto, entiende de andar con carreta, albañilería y buen machete, en precio cómodo; calle de S. Nicolás n. 35 entre Virtudes y Concordia al fondo del Almacenes. 4-23

UN CHINO CRIOLLO DE 25 AÑOS, GENEral de campo, sano y sin tachas, de repostería de tinajas, Ibarzábal y compañía, S. Ignacio 31. 8-23

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y PLANchadora, regular cocinera, es jóven y sana. Picota n° 9. 3-23

UNA NEGRA MUY BUENA LAVANDERA Y planchadora, cocina y principios de costurera, de muy buen carácter y muy amaiecon los niños y se vende en mucha proporcion por necesitarse el dinero: calle de la Perseverancia n. 16. 4-23

DOS CRIADAS, LA UNA JOVEN, LAVANDERA y planchadora, buena cocinera y costurera, muy humilde, y una negrita de campo, de 11 años, muy sana y humilde. Empedrado 57. 4-23

TRES NEGROS Y UNA NEGRA DE CAMPO, uno de 20 años, otro de 27 y otro de 16, y la negra de 20; sanos y de hermosa presencia, en 900$ cada uno, y una negrita de 17 años con principios de costura y servicialá de mano en 50 onzas. Calle de Compostela n. 153. 4-23

UN 1000$ Y LOS DERECHOS SE VENDE UNA mulatica de 15 años, muy fina, sabe manejar niños y es muy del humilde agil para el servicio de mano y cuanto quieran aplicarla: calle del Blanco n. 40 impondrá. 4-23

UNA NEGRA EN 850$ POR ESTAR EMBArazada de siete meses, de unos 25 años bien criada y libre de todo, buena cocinera, dulcera, costurera, lavandera y planchadora, acostumbrada á tener mucho niños como podrá probarse. Una mulata de 16 años costurera y cortadora mas de mujer que de hombre, cuartada en 700$. Calle de la Industria n. 2. 4-23

UN NEGRO PARA VENDER POR LAS CAlles azucar y café, que tenga personas que respondan por él, abonándole un tanto en peso. Calle del Teniente Rey n. 37, entre Cuba y San Ignacio, zapatería y cafetería, impondrán 4-23

UNA NEGRA CRIOLLA DE 25 AÑOS, GENEralísima lavandera, planchadora, cocinera, como no se encuentra otra mejor, general cocinera, sana y sin tachas, dando una prueba: otra negra criolla muy robusta, cuartada en 700$ con mas sus derechos atrasados, general lavandera, planchadora, cocina á gusto y repostería, servir en casa y tiendas: calle de la Picota n. 18 impondrán. 4-23

EN 1000 PESOS UNA FAMOSA NEGRA DE 19 años, buena costurera, regular cocinera y general criada de mano: otra excelente lavandera, planchadora y regular cocinera: un mulatico de 12 años, de pelo: calzada de Galiano n. 73 entre San Miguel y Neptuno. 4-23

UNA NEGRA DE 30 AÑOS, BUENA LAVANdera en 500$ una negrita de 12 años y un negrito de 7 años, todos en venta: calle de la Zanja n. 11 esquina al Campanario Viejo, carnicería. 4-20

UNA CHINA COMO DE 17 A 18 AÑOS, INmejorable servicial de mano, buena cocinera y mas que regular lavandera y planchadora: calzada de Galeano n. 118 entre Dragones y Zanja, mueblería. 4-20

UNA NEGRA ESCELENTE COCINERA Y LAvandera y buena servicial de mano, impondrán calle Rey n. 61 tabaquería. 4-20

UNA NEGRA DE 23 AÑOS; COCINERA LAvandera, con su hija de un año, en el ínfimo precio de 120$ libres para el vendedor. Guanabacoa calle de Corral-Falso n. 135, botica. 4-19

UNA NEGRA DE 21 AÑO, GENERAL LAVANdera y planchadora, buena cocinera y escelente costurera de hermosa presencia fina criada de mano, se dará con equidad: Calzada de Galeano n. 116 esquina á la Zanja. 4-20

UNA NEGRA DE 18 AÑOS, DE BONITA PREsencia, sana y robusta, de buena moralidad y costumbres, regular costurera, con principios de lavandera y cocinera: calle de Compostela n. 172 En la misma se alquila un quitrin para los baños del mar ó para lo que quieran aplicarlo. 4-20

EN 1600 PESOS LIBR ES PARA EL VENDEdor se enagena un famoso negrito criollo de 18 años sano, muy robusto y sin tachas, pero se vende á uso del dueño. En el escritorio de D. Celedonio Camacho y Pino, calle de Aguiar n. 65 impondrá. 6-20

UNNEGRO DE NACION, DE 28 AÑOS, JORnalero, se cambia por una negra jóven que sea buena lavandera y cocinera: tratarán de su ajuste en la calzada de Jesus del Monte n. 371 una cuadra antes de la iglesia. 4-19

UNA NEGRA JOVEN CRIOLLA ESCELENTE cocinera y lavandera, informarán en la Plaza de San Francisco n. 71. 4-19

EN 8012 UN NEGRO DE 24 AÑOS GENERAL Campo buen tachero, pallero y buen machete, se dá en esta cantidad por necesitar el dinero de momento, calzada de Galeano n. 73 entre San Miguel y Neptuno. 4-19

UNA NEGRA CRIOLLA DE 15 AÑOS, RObusta, sana y sin tachas, buena criada de mano, con principios de costura y inclinada á la cocina. No ha conocido otro dueño, por su ajuste calle de la Obrapia n. 78 entre Villegas y Bernaza. 4-19

DOS NEGROS JOVENES, SANOS Y SIN TAchas; uno buen zapatero y el otro buen zapatero, cocinero y calesero hace 12 años que estan en la casa: y se cambian por negras costureras y lavanderas: ó por una casa en la Calzada de Jesus del Monte: calle de S. Isidro n. 38. 4-19

POR ARREGLAR UN NEGOCIO SE VENDE una mulata jóven de 17 á 18 años, lavandera, planchadora y cocinera, sabe coser, sana y sin tachas, muy cariñosa con los niños en 1100$ libres para el vendedor calle de las Animas n. 89 entre Galeano y S. Nicolás. 4-19

UN NEGRITO CRIOLLO DE 10 AÑOS, PROpio para paje: calle de Cuba n. 140. 4-21

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO cazonadora todo clase de guisado, con muy buena sazon, bolicita coloca en casa pa tocular ó bien al acomodo se da á propuesta: impondrán calle de Inquisidor n. 17, esquina de Sta. Clara. 4-21

EN PACTO DE RETRO UNA MULATA JOVEN regular costurera y escelente para servir á la mano y cuidar niños. Impondrán en la calle de Cuba n. 96. 4-19

DE ANIMALES.

DOS MULAS DE MAS DE SIETE CUARTAS, procedentes de Mogador, una de paso y marcha, mas tres de silla y de propia para un tiro de volante. Se pueden ver en el establo no fluence y Canal detrás de Tacon, y tratar de su ajuste en casa de los Sres. Valencia, Cruz y Compartidos de Jaruco n. 7. 5-17

UNA BURRA LECHERA CON SU CRIA: CAlle de la Concordia entre S. Nicolas y Manrique, tabaquería El Comercio impondrán. 5-17

UN CABALLO TIGRE DE LA AFAMADA GAnadería de. Sr. marqués de Bonamejly, que ademas posee en Andalucía. Es jóven de buena alzada y cuela y tan bueno para silla como para cremental En la plaza Vieja portales de Jaruco núm 7 puede verse de 10 á 2. 15-10

SUMAMENTE BARATAS.—POR NO NECESItarlas su dueño, 3 magníficas yeguas americanas, de ocho de 7 cuartas, maestra de tiro, de raza fina inglesa perfectamente aclimatadas, fuerte jóvenes y mansas todas y estan acostumbradas á coche, solas ó en pareja, y se venden juntas ó sueltas por la mitad de lo que ha costado. Pueden verse en la calle de Zaragoza n. 1 (Cerro) ó se enviarán donde las quieran ver, dejando el ajuste con las señas y nombre de la persona, al portero de la casa n. 80 calle de los Oficios. 5-11

UN MAGNIFICO CABALLO DE SILLA, DE paso y marcha como de 7 cuartas de alzda color moro empedrado por no poderlo tener por haber vendido el establecimiento de muebles: ello en la calzada de Galeano n. 33. 4-19

UN CABALLO MORO DE VOLANTE MUY SAno, calle de la Zanja n. 60. 4-19

UN MAGNIFICO CABALLO DE CILLA, DE raza inglesa, color dorado, sano, muy dócil y edesado en Pacadero, de 6 á 7 años de edad, de 7 cuartas y 8 dedos de alzada. Se podrá ver en el cuartel de Artillería, calle de Compostela, cuyo caballo ha sido del Excmo. Sr. General Flinas y tratará de su ajuste con el habilitado del regimiento de la Habana: calle de O'Reilly n. 17. 8-21

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un caballo de silla, americano, color dorado, sumamente sano y de las mejores condiciones. Se da en proporcion: calle de San Ignacio núm. 49. 5-23

UNA CHIVA ISLEÑA, PREÑADA, UNOS ARreos de pareja dos bancos de carpintería y una armadura de cacba de cama de mosquitero: se dará arreglado por no necesitarse: calle de las Damas n. 56 esquina á la de Acosta. 4-23

UNA BUENA PAREJA DE CABALLOS MOros nuevos, sanos y maestros de carruage: calle de Cuba n. 86. 4-20

UN CABALLO ANDALUZ MAESTRO DE COche y se da en la mitad de su precio. Calle de Compostela núm. 174 entre Empedrado y Tejadillo darán razon. 4-23

UNA ESCELENTE BURRA RECIENPARIDA de buena y abundante leche, sana y escelente: calle de Luz, n. 14. En la misma se compran negros y negras de campo jóvenes y sanos. 4-23

DE CARRUAGES.

UNA ELEGANTE CARRETELA, COMO TAMbien una victoria, recien llegadas de Paris, es de unos de los mejores talleres de aquella capital, tambien se venden arreos de pareja y para caballo solo, superiores de lidem en la calle de Luz n. 91 entre Compostela y Habana, se pueden ver. 15-7

EN 4 ONZAS UN QUITRIN EN BUEN ESTADO Calle de la Maloja n. 9 6-19

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN hermoso quitrin de buenas maderas y en buen estado calle de la Reina n. 48 esquina á Maurique. 4 19

UN DONITO, ELEGANTE Y SOLIDO TILBUrí de 4 ruedas, de muy poco uso, de la fábrica muy acreditada de Jonh R. Lowrence y Cª de New York en donde se mandó hacer expresamente bien reforzado y con muchos resortes. Sirve de mucha proporcion por no necesitarlo su dueño: calle de la Concordia n. 17. 10-16

UNA VICTORIA ELEGANTE QUE HA RODAdo muy poco y es como la acredita su estado de escelente construccion, con una yegua americana aclimatada, de 4 años, sana y sin resabios color gujasmon, muy mansa y de mejor tiro, ambas en precio equitativo: informarán en el taller de carruajes detras del retiro de Tacon. 10-16

MUY BARATA UNA VICTORIA DE MEDIO Uso muy solida y de buelta esterar: calle de Compostela n. 160. 4-23

GANGA!—EN PRECIO MUY MODICO POR ser necesitarlo su dueño una victoria nueva sin haberse un estrenado, de elegante y solida construccion, que ademas de tener 2 y 4 asientos es muy ligera con sus barras y lanza correspond ente Maloja número 110 impondrán. 10-23

UNA VICTORIA FRANCESA DE MEDIO USO muy fuerte y propia para un medico ó corredor, se da en proporcion por no necesitarla su dueño: taller de carruages calle del Prado esquina á la de las Animas. 5-23

UNA VICTORIA DE 4 ASIENTOS CASI NUEva, un quitrin de muy poco uso y un tilburí muy fuerte todos con arreos. Dos hermosísimos espejos de 4 varas de largo y cerca de 2 de ancho con sus preciosos cornisas de marmol. Seis hermosos grabados de Compil con magníficos marcos dorados de mas de 6 por 5 cuartas. Un piano inglés de palo de rosa y 7 octavas. Una mesa de villar de 4 varas y 8 sillones, 4 columpios y 6 sillas francesas de caoba y de tratado y gusto esquisito. Además un carrecon americano muy fuerte que no ha rodado: calzada Real de Marianao junto á la quinta del Sr. D. Manuel de Armas. 6-23

SE CEDE UNA ELEGANTE CARRETELA EN Muy buen estado de uso, traida de Paris, quien desee comprarla podrá llegarse á la plaza Vieja hotel la América y para su ajuste apersonarse con el Sr. Miró. Tambien el mismo dará razon de una arrogante pareja de yeguas del Canadá, aclimatadas y que trabajan con perfecion juntas ó solas, esto es con lanza ó timonera, que se vende y lo propio un juego de arnecs hechos en Paris. 10-23

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

DROGUERIA „LA CENTRAL", DE LORE Fernandez y compañía, calle de la Obrapia, 18.—Surtido general por mayor de aceite aromático de oco, fecidos de todas clases, aguas de Florida y otras, bañaderas de zinc, barnice, blanco de zinc con y sin aceite, botijuelas, braguetes, cantáridas, cepillos de todas especies, carmines, escuadrilla legítima de huevo, cepillos para fricciones, idem para la dentadura, cisombomas, collares anodinos, coleccion de minerales, id. de productos químicos, id. de maderas de Cuba, cornetas acústicas, espejuelas para el tocador, estuches aromáticos para la preparacion de los licores en frio, fajas ventrales plásticas, fulmicoton, flores muy frescas, gelatina francesa, garcelas finas, geringas de todas clases, pezas inyectoras y geringas muy finitas de Lowrie para bolsillo. Año 25 dbre.

TINTE INIMITABLE DE D. JOSE CRISTADOro para teñir el pelo. Este feliz utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo se precisa usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el impagable objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tinte. Se vende por mayor y menor en la fábrica de peluces de su inventor y propietario José Cristadoro n. 6 Astor House en Broadway New-York y en la Habana, casa de Coruje y Primo, perfumería el Brazo Fuerte: calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1-año-29 my.

LECHE CUTANEA.—TENEMOS ENTENDIDO Que vuelven á circu ar botellas con el citado líquido, y que tienen la forma primera que les dió el autor; y como viene diciendo Sr. que hablan falsificado su primer modelo resolvió, hace mas de un año cambiarla tanto para el consumo de la Península como por el de esta Isla, por consiguiente todas las botellas que tengan la forma antigua son falsificadas, ya sea aquí ó en Barcelona mismo.—La verdadera continúan vendiéndose en el único depósito: calle de Sta. Clara esquina á la del Inquisidor n. 23, almacen de viveres. 30-6jio

AFRANCESA, JUGUETERIA Y CESTERIA calle del Obispo n. 100.—En este establecimiento se halla de venta el tan buscado tualla de Vénus nuevamente recibido, y se avisa á las señoras haber cambiado el depósito que antes tenia en el n. 91 de la misma calle. 15-15

LEROY, PURGANTE Y VOMI-PURGANTE Jen líquido y píldoras.—El depósito principal de este medicamento en la Habana autorizado por los autores se halla en la BOTICA DE SAN JOSE calle de Aguiar n. 42 esquina á Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Leroy, Colin y Sigoin, y además el cello impreso Francisco. Siendo la firma el rótulo hecha de mano y no litografiada. 4-23

ROB LAFFECTEUR, UNICO AUTORIZADO en Francia, Bélgi a y Rusia—El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor como consta por documentos legalizados por el cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE. De D. Luis Le-Riverend, Aguiar 42 esquina á la de la Lamparilla. 4-23

AGUA DE SODA PORTATIL CON JULCE DE limon zarzaparrilla, tamburo, vainilla etc., superior y de mejor gusto que las demás todas conocidas para prepararse cada uno los refrescos. Depósito único, farmacia de Santa Rita, 57 Mercaderes. 30-23

SIROPES PARA REFRESCOS DE FRUTAS DE España y Cuba, superiores á las usuales y con gusto natural de las frutas, propios y muy económicos para que cada cual se prepare los refrescos en su casa mejor y con mas economía que de otro modo, preparados por M. Costas. Se venden en la farmacia de Santa Rita, 57 Mercaderes, droguería la Central y botica de Villamor, calle de la Muralla. 3-23

JABON DE HIEL DE VACA LEGITIMO, PREparado con hiel fresca, es el mejor, para limpiar y suavizar el cutis, borra las manchas de la piel y aun las de sobreparto, pecas etc., y es eficacísimo contra varias afecciones cutáneas. Farmacia de Santa Rita droguería la Central, botica de Lino Villamore y droguería de Catá, Sarrá y comp., Teniente-Rey. 3-23

CAPSULAS BALSAMICAS DE COSTAS COMpuestas de incumbebina ó hierro reducido por el hidrójeno, superiores al copaiva y á varios especificos secretos del extranjero para curar las enfermedades contagiosas de ambos sexos. Farmacia de Santa Rita, 57 Mercaderes. 30-23

TNYECCION VEGETAL Y OPIATA ANTI-BLEnorrágica del platanillo de Cuba, asociado á la cubeba preparados por Luis Le-Riverend. Curan en poco tiempo y es resultado nuevo. Eficaz para las señoras que padecen flores blancas.—Se vende en la botica y droguería de S. José, calle de Aguiar n. 42. 4-29

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE IMPRIMIR.—SE VENDEN dos grandes de un cilindro de Tayior en buen estado y en las cuales se ha impreso el Diario de la Marina. Al mismo tiempo se venden dos calderas de vapor y una chimenea esta última en mejor estado. En la administracion de este periódico darán razon.

MAQUINA CALORICA DE ERICSSON

CON REAL PRIVILEGIO

ESCLUSIVO.

Hace ya mas de tres años que esta nueva y utilísima fuerza motriz está en uso; y mas de MILMAQUINAS en constante actividad en diversos paises atestiguan su bondad y eficacia. Empléanse en todos los ramos de la industria humana, y al dueño la fuerza que se necesita no es conocida sus ventajas sobre la máquina de vapor son inmensas. Su potencia es segura, constante y uniforme. No ofrece ningun peligro de los peligros de la máquina de vapor, como explosion incendio, etc. su manejo es muy fácil para cualquiera persona con alguna inteligencia: consume poco combustible y no necesita una sola gota de agua. Estas últimas circunstancias es inapreciable en los muchos puntos donde el agua escasea, es muy difícil y costoso procurársela; y como máquina portatil especialmente en obras ó operaciones fuera de poblado, es necesario acarreo la hace de altísima utilidad mientras que la de vapor seria allí ó necesivamente dispendiosa ó enteramente inútil.

Muchas de estas máquinas se hallan actualmente en operacion en la Isla de Cuba, con gran satisfaccion de sus dueños á quienes nos referimos con gusto, para que puedan informarse con ellos las personas que deseen establecer alguna de estas máquinas.

Actualmente tenemos de venta varias de clias de diferentes tamaños en nuestra agencia para la Isla de Cuba, situada en la Calzada del Monte esquina á la de Factoria n. 53 en donde los compradores pueden enterarse á su satisfaccion antes de hacerse cargo de ellos. Hay tambien de venta en el mismo establecimiento, bombas para agua, cafetiras, sierras, molinos de café, máquinas de acepillar y tornear maderas, rejas, poleas, pedestales, cornisas &c. todas las órdenes podrá dirigirse á D. Manuel Peraut en el mismo establecimiento.

La cencia general se halla establecida en NewYork, casa de los señores PESANT HERMANOS Y Cª n. 3 Bowlinh Green. 30-29jn.

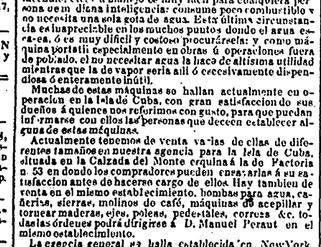

ROSS Y BEANES,

CALLE DE MERCADERES N. 90,

Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenio, aparato de gás, palias marinas, tubería de gás y agua, &c. &c. 30-23

UN TRAPICHE USADO, PERO EN BUEN ESTado, de 4 pies de largo y 21 pulgadas de diámetro, en el estado en que se encuentra, y completo hasta de maderas: en el Louvre, O-Reilly n. 24. 12-16

MAQUINA VERTICAL DE MOLER CAÑA de 45 caballos inglesas de poder, su cilindro 18 pulgadas diámetro y 48 pulgadas golpe. Palla de vapor de 32 pies de largo 5 pies 3 pulgadas diámetro, con bisas interiores de 20 pulgadas y palla auxiliadora, trapiche 6 pies y 30 pulgadas. Conductores de caña y de bagazo, piezas de repuesto y herramientas, calle de S. Ignacio n. 9 casa de Meurgue hermanos. 15-10

UNA MAQUINA DE COSER DE SINGER NUmero 3. Calle de Gervasio n. 16. 4-23

A LOS SEÑORES HACENDADOS Los Sres. Merrich é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azucar, tienen la honra de participar de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que estan prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trabajos.

Conductores de caña y bagazo; molinos de maiz.

Bomba para agua, siropo y miel: monitojas.

Clarificadores con calor de vapor: aparatos de gas.

Filtros para carbon animal: hornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.

Calentadores y tanques para extraer siropo y miel.

Cortafuegas, tachos, pallas, boca de hornallas y gavetas de todos tamaños.

Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enteriozas: en fin toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá dm Eduardo L. Crabb, agente de dichos Sres. escritorio y depósito calle de S. Ignacio n. 11, ó D. Hardley y Mercado, en Cienfuegos, quienes son las únicas personas autorizadas para contratar en nuestro nombre. 25-7 Mz

LOS SEÑORES HACENDADOS, Adet Spaiding A. y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y Comp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas máquinas está ya probada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. Las mismas se pondrán en Matanzas los capresadores se agentes en la calle del Emedrado n. 82. 28 ah

FUNDICION DE WEST-POINT D. CLAUDIO Valdecorth, agente de esta antigua y bien conocida fundicion sigue contratando para sus acreditadas máquinas, pa las y demas renglones para ingenios como siempre, á precios muy equitativos. Oficios 79. 27-29 jn.

TRENES DE ELABORAR AZUCAR.—DON Vitrucio Steegers, confiado en la seguridad que le proporciona su nuevo sistema con respecto á la eficaz aplicacion del fuego en tanto en los trenes como en las calderas de vapor, por cuyo medio ha obtenido resultados muy ventajosos, se ofrece á los señores hacendados para el desempeño de toda clase de abras concernientes á su profesion, en el concepto, de que presentará sobre el particular informes satisfactorios.—Los señores que lo solicitaren pueden dirigir sus avisos al establecimiento de los Sres. Aritria y hermano frente á Ursulinas. 15-19

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

PIANOS, COMELLAS:—HABANA 185.—GRAN depósito de pianos hormosísimos, órganos para iglesias y pianos mecánicos de las fábricas mas acreditadas. Para mas pormenores véase el estenso anuncio interior en la Aún-28 Dbre prensa.

FAWCETT, PRESTON Y Cª

LIVERPOOL

Ofrecen sus tachos al vacío, sus aparatos para cocinar mieles, sus grandes centrífugas, sus palas y máquinas de moler caña, como lo mejor introducido en esta Isla.

AGENTE, SANTIAGO G. CHAPMAN,

CALLE DE LA AMARGURA N. 2. 20-11 Jl

LAS SIN RIVALES.—MAQUINAS DE COSER de los Sres. Scovel y Goodell.—Se venden por mayor y menor: calle del Empedrado n. 67 esquina á la de Aguiar. —Unico depósito para la Isla de Cuba. 90-10jl

MAGNIFICAS MAQUINAS DE VAPOR para moler caña de patente de D. Juan S. Harris.—Hay en depósito en Matanzas tres de estas máquinas tan acreditadas recomendadas, de diferentes tamaños, como de 15 á hasta de 40 caballos inglesas.

Estas máquinas tienen la ventaja sobre todas las otras de estar sentadas encima de un zócalo de hierro fundido que sirve de cimiento, y de estar preparadas para enterrarlas y de muchísimas mas solidez y seguridad para la duracion de la máquina. Tienen sus conductores de caña y de bagazo. Darán razon sobre ellos y los términos, en la Habana en los almacenes Harris y comp. calle Cuarenta de Sta. Clara núm. 12, y en Matanzas D. Juan S. Harris. 90-9 My

PIANOS DE VENTA.—EN LA CALLE DE LOS Mercaderes núm. 20. 15-4

UN ESCAPARATE DE CAOBA NUEVO, UN TOnel de cedro con piedra de mármol, un parquet nuevo de cedro para colgar vestidos, una prensa para copiar cartas, una carpeta, sillas y columpios de regla, un espejo grande con luna francesa, un afeitador, un asiento para piano y otros muebles, calle del Teniente-Rey n. 50 entre Herrazas y Egido. 4-23

OJO, OJO, OJO.—A LA REALIZACION A Por cios fijos y al contado, de todos los muebles que contiene el grandioso almacen bien conocido de Cayon situado en la de calzada Galeano n. 33 entre las calles de las Animas y Virtudes, inmediato á donde hubo el fuego el 4 de julio. El almacen está bien surtido y se ha hecho con el satisfactorio resultado que se ha dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. Las mismas se pondrán los capresadores se agentes en la calle del Emedrado n. 82. 28 ah

FUNDICION DE WEST-POINT D. CLAUDIO Valdecorth, agente de esta antigua y bien conocida fundicion sigue contratando para sus acreditadas máquinas, pa las y demas renglones para ingenios como siempre, á precios muy equitativos. Oficios 79. 27-29 jn.

TRENES DE ELABORAR AZUCAR.—DON Vitrucio Steegers, confiado en la seguridad que le proporciona su nuevo sistema con respecto á la eficaz aplicacion del fuego en tanto en los trenes como en las calderas de vapor, por cuyo medio ha obtenido resultados muy ventajosos, se ofrece á los señores hacendados para el desempeño de toda clase de abras concernientes á su profesion, en el concepto, de que presentará sobre el particular informes satisfactorios.—Los señores que lo solicitaren pueden dirigir sus avisos al establecimiento de los Sres. Aritria y hermano frente á Ursulinas. 15-19

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

PIANOS, COMELLAS:—HABANA 185.—GRAN depósito de pianos hormosísimos, órganos para iglesias y pianos mecánicos de las fábricas mas acreditadas. Para mas pormenores véase el estenso anuncio interior en la Aún-28 Dbre prensa.

FAWCETT, PRESTON Y Cª

LIVERPOOL

Ofrecen sus tachos al vacío, sus aparatos para cocinar mieles, sus grandes centrífugas, sus palas y máquinas de moler caña, como lo mejor introducido en esta Isla.

AGENTE, SANTIAGO G. CHAPMAN,

CALLE DE LA AMARGURA N. 2. 20-11 Jl

LAS SIN RIVALES.—MAQUINAS DE COSER de los Sres. Scovel y Goodell.—Se venden por mayor y menor: calle del Empedrado n. 67 esquina á la de Aguiar. —Unico depósito para la Isla de Cuba. 90-10jl

MAGNIFICAS MAQUINAS DE VAPOR para moler caña de patente de D. Juan S. Harris.—Hay en depósito en Matanzas tres de estas máquinas tan acreditadas recomendadas, de diferentes tamaños, como de 15 á hasta de 40 caballos inglesas.

Estas máquinas tienen la ventaja sobre todas las otras de estar sentadas encima de un zócalo de hierro fundido que sirve de cimiento, y de estar preparadas para enterrarlas y de muchísimas mas solidez y seguridad para la duracion de la máquina. Tienen sus conductores de caña y de bagazo. Darán razon sobre ellos y los términos, en la Habana en los almacenes Harris y comp. calle Cuarenta de Sta. Clara núm. 12, y en Matanzas D. Juan S. Harris. 90-9 My

PIANOS DE VENTA.—EN LA CALLE DE LOS Mercaderes núm. 20. 15-4

UN ESCAPARATE DE CAOBA NUEVO, UN TOnel de cedro con piedra de mármol, un parquet nuevo de cedro para colgar vestidos, una prensa para copiar cartas, una carpeta, sillas y columpios de regla, un espejo grande con luna francesa, un afeitador, un asiento para piano y otros muebles, calle del Teniente-Rey n. 50 entre Herrazas y Egido. 4-23

OJO, OJO, OJO.—A LA REALIZACION A Por cios fijos y al contado, de todos los muebles que contiene el grandioso almacen bien conocido de Cayon situado en la de calzada Galeano n. 33 entre las calles de las Animas y Virtudes, inmediato á donde hubo el fuego el 4 de julio. El almacen está bien surtido y se ha hecho con el satisfactorio resultado que se ha dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. Las mismas se pondrán los capresadores se agentes en la calle del Emedrado n. 82. 28 ah

"Cria fama y neucestate á dormir" dice un refran bien conocido, y LA ORIENTAL, poco confiere é con esta sen ente capacos: "Adelante fama vuela" y LA ORIENTAL, continuando barato y esforzarse para conservarla" Llevadasiempre de este principio, su equidad en las ventas ha sido y es fabulosa y su surtido en todos los estableciemientos de la Isla es la presente estacion el surtido de ropa hecha es tan variado y escogido que estamos persuadidos que á pesar de la crisis cuantos nos visiten se han de embullar á comprar mas de lo que necesitan en gracia de la equidad y lo bien arreglo de sus piezas. Calzada Real del Monte n. 127 cuarta cuadra bajando por la Ceiba abera izquierda pasada la cajquina de San Nicolásy al lado de la botica de S. Pablo.

CHAQUES y levitas de alpaca fina á 4 $ 50 cs. de mucho brillo perfectamente hechas, todas forradas de la misma alpaca á 4 1/2

CASACAS y levitas de merino francés doble 5 $ 25 id. de valpuy y paño de Italia con brillo y sin él 5 $ 25.

LEVITAS y chaques de alpaca muy finas de mucho brillo puede llamarse alpaca de raso forradas de seda á 6 $.

LUTOS ENTEROS DE MERINO 4 1/2.

CHAQUES y levitas de drill de colores puro hilo y pintas modernas á 4 $. De drill blanco muy fino á 4 $. Gran surtido de chaques y sacos de holanda de color entero, cuertos y listas de pintas muy lindas á 3 y 3½ reales.

SACOS de drill blanco acanelado muy fino están muy generalizados en los bailes de temporada á 4 y 5 $; menos de la mitad que regularmente cuestan en otras sastrerías.

PANTALONES de drill de hilo pintas modernas contrahaga á la de 6 $ 25 rs. Blanco de drill muy fino á 22 rs. y 28.

CHALECOS de piqué blanco acolchado y de colores á 11 reales.

IDEM de raso negro y de colores pintas de gran novedad á 3 $ 12. De merino negro á 28.

PLUSES de drill azul á 6 $.

LEVIVAS y chaqués de alpaca para niños á 2 y 2 $ 50 rs.

Ropa para criados.

PANTALONES de drill Cazador y jipijapa á 10 rs.

CAMISAS de crea fina á 3 y 10 reales.

CAPOTES para calesero á 4 $.

SE HAN LIBRADO DE TODAS CLASES á mitad del precio que otras sastrerías.

Camisas y calzoncillos

Si ganado y variado es el surtido que encierra este establecimiento en toda clase de ropa, cuanto mas lo es en la camisería que hoy es objeto de los aficionados á la elegancia y á la economía. Sería que escribiera la edo uno de los artículos favoritos de nuestro establecimiento! El que necesite camisas que venga á LA ORIENTAL que á la vez de encontrar un colosal surtido, otras tantas ventajas que no hay en ningun otro establecimiento.

CAMISAS FRANCESAS de grano de oro muy fino de hechuras esquisitas, con cuello á la marinera, cuello parado y vuelto al gusto del comprador á 4 $ 50 decena y 50 cs. Otras con las mismas hechuras y cuelloe, bien finas á 46 decena y 2 $ 50 pta.

CAMISAS francesas de cutré imperial, hechuras las mas modernas, género rico por su finura y calidad á 5 $ 6 decena y 4 1/2 una. Otras de género mas enterito pero las mismas hechuras á 3 $ 50 decena, 75 una.

**CAMISAS hechas en el país de tela de la Reina y tela real género sumamente fino y de grano redondo, costuras lo mismo que las francesas á 4